

Redacción y Administración: Calle del ARR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL: En la 4.ª plana, a 10 céntimos.

Asuntos del día.

El gobierno se ha puesto de acuerdo con las minorías para desenvolver el programa parlamentario, a fin de evitar que se pierda el tiempo con campañas de oposición sistemática.

Según el jefe del gobierno se ha dejado para el otoño el proyecto de Administración local, las reformas de Marina y los Presupuestos, discurtiéndose, en cambio, en esta primera etapa parlamentaria, el proyecto de reforma Electoral, el de Justicia municipal y el grupo de proyectos económicos complementarios del Presupuesto.

Por su parte, el Sr. Canalejas dijo que en la reunión había manifestado el deseo, por considerarlo una necesidad, de que no quedara para otoño el proyecto de desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Respecto de este punto, el Sr. Maura no pudo ser más explícito, pues afirmó que este proyecto formaba parte del grupo de los de Hacienda á que se había referido para que fuesen discutidos ahora.

Añadió que si no había empezado la deliberación del mismo, era debido á que la comisión de Presupuestos no había dictaminado todavía, pero que de todos modos, y cualquiera que sea el orden de discusión de las leyes económicas, todas, excepción hecha de los Presupuestos, quedarán aprobadas antes de suspenderse las tareas parlamentarias, teniendo en todas y en cada una de ellas igual interés el gobierno.

En la reunión se dió una especie de voto de confianza al presidente de la Cámara para prorrogar las sesiones cuando lo considere pertinente, siempre que la prórroga no sea por más de dos horas.

Un periódico, ocupándose de la indisciplina del ejército francés, dice que según los datos últimamente publicados, en el año 1898 el promedio de prófugos almas fué de 390 y el de desertores 158, mientras que con posterioridad y en progresión ascendente se ha llegado en 1906 á la elocuente cifra mensual de 840 y 264 respectivamente, lo que equivale á un total de mas de trece mil individuos que en dicho año se han sustraído á sus deberes militares.

El diputado M. Humber, en un artículo que titula «El arte de desertar», dice que la periodicidad de los indultos, la leñidad de las disposiciones de la ley, exceptuando del servicio activo á los mayores de treinta años, á los casados y á los que tienen hijos, aunque hayan sido desertores ó prófugos y aún cuando se hayan casado en el extranjero (con lo que de hecho no solo se les concede la impunidad, sino que se les hace de mejor condición que sus conciudadanos), y, en fin, la circunstancia de que se comprendan, también en los indultos dichos el perdón y el olvido en lo tocante á los demás hechos punibles que pudieron tal vez realizarse con ocasión ó motivo de la evasión ó deserción (lo cual resulta por todo extremo excesivamente lato), son las causas ocasionales del mal que se lamenta y su remedio ha de buscarse en una mayor severidad en las disposiciones aplicables al caso.

REQUENA PERPLEJA DEMANDA

D. N. N., precrador, en representación de un sinnúmero de contribuyentes vinícolas del distrito de Requena, ante la prensa comparece á discutir esta demanda, cuya perentoriedad hacen las circunstancias precisas y como mejor proceda, digo: Que en este país donde es de notar una tendencia general y manifiesta á la opinión provisional, huyendo de la convicción fundamental, tal vez porque ésta obliga y aquella á nada compromete, ha llegado el desconcierto á sembrar la confusión en el ánimo de mis representantes, que entre escritos, propagandas, leyes y reformas, elogios y censuras, han perdido la serenidad tan necesaria al espíritu para establecer conclusiones afirmativas, en la debatida cuestión de los alcoholes.

No es esta demanda trámite inicial de un verdadero litigio, que no entra en el ánimo de mis representantes promover. Aunque vestida con este traje procesal, no es en el fondo otra cosa que modesta solicitud, expresivo requerimiento, dirigido á las autoridades superiores, á los reconocidos prestigios que comenzaron con fe inalterable la campaña contra la ley de alcoholes, desde su fúesta aparición, hasta la actual reforma, en súplica de que desvanecan entorpeciendo su incertidumbre y puedan los demandantes, con sólidos cimientos, edificar una labor crítica de aplauso ó de censura. No tienen mis representantes aptitud bastante para formar por sí solos opinión; y si á costa de esfuerzos gigantesco llegaran á formularla, les faltarían los medios necesarios para difundirla. Han aprendido en la historia que la tónica de apóstol requiere estar en la historia para vestirla, y que sin esa condición, son fáciles los tropiezos y peligrosas las caídas.

Y viniendo á nuestra demanda, pasamos á formularla para mayor claridad, en los siguientes hechos y fundamentos de derechos:

Hechos 1.º Que la ley de Alcoholes de 1904 fué para los vinicultores un golpe de funestas consecuencias económicas, es de categoría axiomática, es hecho confirmado por una triste experiencia que inspiró y ha mantenido viva una campaña de tenaz oposición y de irreductible controversia. 2.º Que el Sindicato Agrícola Requenseño, que en buen hora alzó el pendón de la reconquista, ha agotado sin fortuna, desde esa memorable fecha, todos los recursos de la censura contra la ley y todos los vituperios políticos contra su autor, ganando en el juicio contradictorio de la opinión los merecidos premios que ostenta.

3.º Que el Sr. García Berlanga, diputado representante de los intereses vinícolas, ha hecho en una circular dirigida á los alcaldes y electores de su distrito, una confesión que debe ser tan sincera como le habrá sido sin duda dolorosa; la de que todos los ministros liberales no hicieron otra cosa que entretejer el tiempo haciéndonos pasar largos días de amargura; y no debe haber otra excepción que la de Echegaray, puesto que con nobleza la consigna, á pesar de no estar éste obligado por esos compromisos explícitos á que la carta se refiera.

4.º Que el propio diputado afirma, que el señor Osma ha hecho por la vinicultura más que todos ellos. Desde luego ha hecho la ley; y en la reforma, aunque subsiste la misma tributación de ciento veinte pesetas por hectólitro que es lo que hoy se paga con general protesta, ha introducido en cambio la novedad de igualar en la tributación al alcohol de vino, única y primera materia de una explotación agrícola, con el producido por los residuos, por el detritus, por los desperdicios y sobrantes de la fabricación del azúcar de caña. Y esto ya es una ventaja y no pequeña para los productores de este último alcohol. Y por si esta ventaja no dejara del todo satisfechos los justos anhelos de los vinicultores, afirma el mismo diputado que si con la reforma de la ley podrá pagar la vinicultura nacional quince millones de pesetas como ejemplo, en cambio se le descargará de un tributo pesado por consumos que aun superará á esa cifra. (Esto de la desgravación aunque lo consignamos entre los hechos, no ha pasado hasta ahora de la categoría de proyecto.)

5.º Que el Sindicato Agrícola Requenseño en el último escrito que ha publicado, dice al final del mismo que por fortuna el Sr. Osma (el autor de la ley), aunque gravemente equivocado ha sabido defender mejor que nadie las modestas posiciones de la vinicultura, es decir, esos intereses lastimados y desconocidos por su propia obra, añadiendo que la supresión de los consumos nunca compensará la pérdida del mercado de alcoholes, si no se promulga también el derecho diferencial se equiparase en la tributación los vitínicos y los industriales. Pero como dice también el propio Sindicato que ese derecho diferencial es un baluarte de frágiles cañas, que existe en la letra de la ley, pero no en la práctica, pues no se ha cobrado nunca por completo, resulta indudablemente como otra pérdida cierta la del mercado de alcoholes. El haber mantenido el Sr. Osma el derecho diferencial, creen mis representantes que les hace menos cara la fortuna de tenerle por defensor.

6.º Sin poder precisar en donde, pero seguramente en un escrito dado á la prensa de reciente, he leído los demandantes que la reforma de la ley y la supresión de los consumos eran dos leyes conexas cuya promulgación ha de ir unida. No hay que discutir esta afirmación: aún no se han promulgado, pero es cierto que, desconocedores del mecanismo legislativo, han visto con alarma, aprobada la reforma de la ley y pendiente aún de aprobación, de controversia y de los azares de la política y del porvenir, la supresión de los consumos.

Fundamentos de Derecho 1.º Por exigencias imperiosas de un deber moral, deben explicarse estas aparentes contradicciones, para pacificar los espíritus, aquellos que pueden dar interpretación auténtica á los hechos expresados. Los demandantes se consideran asistidos para ejercitar la acción personal que su tranquilidad exige y saber á qué atenerse. ¿Es una fortuna que el Sr. Osma haya reformado la ley, aún no prohibiendo la fabricación de alcoholes industriales, ni reforzando las defensas de ese frágil parapeto de cañas que se llama derecho diferencial? ¿Es dicho ministro el que mejor ha defendido á los vinicultores? ¿Merece gratitud? ¿No la merece? Las dos leyes á que se refiere el hecho sexto, ¿han de promulgarse simultánea ó sucesivamente? La supresión de los consumos, ¿compensa, como dice el Sr. García Berlanga, la pesadumbre del impuesto, ó no la compensa, como afirma la circular del Sindicato de Requena?

2.º Preceptos de equidad invocan los demandantes, para que ilustren su opinión, los mismos que frecuentemente la agitaron. Quieren elementos de juicio para formar concepto histórico de la gestión del Sr. Osma, huyendo de la sofisticación como método de raciocinio; quieren antes de prodigarlos, discutir los aplausos, única manera de que la censura pueda ser acicate de la enmienda y del elogio, estímulo de la perseverancia. Los principios categóricos subsisten á despecho del criterio individual: lo malo no puede ser mediano y si nos acostumbramos de común acuerdo á alabar la esencia y el nombre de las cosas, convertiremos nuestro lenguaje en un idioma, para la verdad tan extranjero que se haga indispensable, para entenderlo, la traducción constante de la crítica.

3.º Dada la escasa significación de los demandantes, podremos considerar este juicio como de menor cuantía; y si por el carácter perentorio de la demanda, se considerase ejecutivo, hacemos la protesta, como abono de pagos legítimos, de tributar nuestra profunda gratitud al que nos encamine por los senderos del acierto; y por lo expuesto Súplico al Tribunal de la opinión, que teniendo por presentada esta demanda en tiempo oportuno, y aunque sea defectuosa en la forma, se sirva emplazar sin términos angustiosos á los que puedan contestarla, para que en su día devuelvan á los demandantes la certidumbre de juicio de que se ven desposeídos.

Otrosí. No acompañamos los documentos que se refieren á los hechos de la demanda; pero la memoria de los lectores será bien archivo para encontrarlos. Asimismo prescindimos del acto de conciliación, interin se determina la naturaleza del juicio. Conveniría además que en la forma que proceda, se aporten á este juicio, la opinión de los fabricantes de alcohol vitínico y la conformidad de los socios del Sindicato Agrícola con la circular de referencia.

Requena 1.º de julio de 1907.—Lleido. P. P., N. N.

INTERMEZZO

Curiosos descubrimientos Desde el hundimiento del Campanile de San Marcos se están efectuando en Venecia trabajos de restauración en la mayoría de los antiguos edificios públicos y privados. Con esta ocasión se hacen multitud de interesantes descubrimientos; así, entre otros, en el antiguo palacio de los Dux se ha descubierto una especie de ventanilla que da á la cocina, desde donde, sin embargo, no es posible distinguirla, y por la que en épocas antiguas podía vigilarse la preparación de los alimentos, á fin de prevenir el envenenamiento del Dux. En una de las estancias que actualmente forma parte del Museo arqueológico, pero que hasta el reinado de Andrea Gritti (1523) servía de dormitorio á los Dux, se ha hecho otro descubrimiento por demás curioso.

El cuarto en cuestión tiene una alcoba muy elevada, destinada á contener la cama. Del otro lado de la pared había el aposento del orinado. Pero entre estas dos estancias encontré, según los recientes descubrimientos, una estrechísima escalerita que conducía á una especie de galería, también muy reducida, encima del techo de la alcoba antes mencionada, y mediante una ingeniosa combinación de dos planchitas de madera, podía el observador inspeccionar el interior de la alcoba, y convencerse, á cualquiera hora de la noche de que el Dux dormía en su cama, y no se entregaba á traicioneras conspiraciones fuera de palacio.

El jefe del gobierno hace la presentación á la Cámara del general Sr. Primo de Rivera, como ministro de la Guerra. Declara que sólo lo hace por un deber de cortesía, pues el nombre del señor Primo de Rivera es sobrado conocido de los señores senadores para excusarse de hacer la presentación y para anunciar sus méritos, los servicios que ha prestado á la patria y lo mucho que espera ésta de su gestión.

El Sr. Lopez Dominguez felicita al nuevo ministro, y felicita al gobierno por lo acertado que ha estado, haciendo recaer el nombramiento en militar tan prestigioso como el Sr. Primo de Rivera. Asegura que el nombramiento será bien recibido por el ejército.

El ministro de la Guerra agradece las frases que le ha dedicado el general Sr. Lopez Dominguez, y afirma que procurará no defraudar las esperanzas en él depositadas.

El Sr. Picavea pide documentos relativos á la cesión de terrenos para la construcción de un cuartel en Irún.

Orden del día. Se reúne la Cámara en secciones. Se reanuda la sesión pública.

El Sr. Arias Miranda pide medidas para remediar la crisis vinícola. Aboga por la supresión del impuesto de consumos para los vinos. Le contesta el ministro de Fomento. Rectifican ambos. Continúa la sesión.

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato, y con los escaños y las tribunas desiertas. En el banco azul toman asiento los Sres. La Cierva y Allendesalazar.

El Sr. Villanueva se lamenta de no haber estado presente cuando se dió cuenta de los convenios de España con Francia é Inglaterra. Entiende que no satisfacen á la opinión, y declara que desearía discutirlos. Dice que no cree que exista en ellos solo la parte pública y si algo secreto que obligue á España á determinadas prestaciones.

El Sr. Allendesalazar afirma rotundamente que los tratados no contienen nada oculto. «Para llegar á estos tratados—añade—solo se pensó en una política que conviniera á la defensa de los intereses que las tres naciones tienen en el Atlántico y en el Mediterráneo.» Afirma que España propondrá medidas que favorezcan á los súbditos españoles residentes en las colonias francesas de África.

El Sr. Villanueva insiste en que al negociarse los tratados no se han tenido en cuenta altos intereses nacionales y no se ha procurado que los súbditos españoles tengan los mismos derechos que los extranjeros. «El hecho—dice—de figurar por primera vez en los convenios Gibraltar como colonia inglesa, entraña gravedad suma que no debe pasar inadvertida para el gobierno.»

Rectifica el Sr. Allendesalazar, insistiendo en sus manifestaciones anteriormente hechas.

Entran en la Cámara los Sres. Maura y Primo de Rivera, éste de uniforme, y ocupan el banco azul.

El Sr. Zulueta pide al gobierno medidas que favorezcan á la agricultura y la industria vinícola, comenzando por la supresión total del impuesto de consumos para los vinos. Pide también se negocien tratados de comercio con las Repúblicas americanas para la importación del café.

El Sr. Maura hace la presentación del Sr. Primo de Rivera á la Cámara, en términos análogos á como lo hizo en el Senado.

El Sr. Irujo se adhiere á las peticiones del Sr. Zulueta.

El Sr. García Alix ruega al ministro de Marina busque el medio de evitar que sean despedidos los obreros del Arsenal de Cartagena. Declara el señor Ferrandiz que, sintiéndolo, no puede complacer al Sr. García Alix por haberse agotado la consignación.

Orden del día: Interpelación sobre los sucesos de Barcelona. Rectifica el Sr. Ventosa, insistiendo en sus ataques á los liberales. También rectifica el Sr. Marial. Espera que algo práctico de este debate resulte para Barcelona. Presenta y apoya la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara acuerde abrir una información parlamentaria para deponer las responsabilidades en que hayan podido incurrir las autoridades gubernativas de Barcelona y sus delegados, como también los tribunales de justicia, no sólo en los atentados terroristas, si que también en los recientes contra los ciudadanos de Barcelona desde 1902 hasta la fecha, y que se dió cuenta del resultado de esta información de la Cámara.» La firman los Sres. Salmerón, Marial y otros.

Pregunta el Sr. Marial si las bombas halladas al teniente Sr. Morales eran iguales á las que hicieron explosión en el domicilio del jefe de policía Sr. Tresols. Da las gracias al señor conde de Romanones por los servicios prestados á Barcelona defendiendo al Sr. Lerroux como demagogo. (Rumores.) El señor conde de Romanones protesta.

El Sr. Vallés y Ribot ataca al gobierno por haber suspendido el funcionamiento del tribunal del Jurado en Barcelona y Gerona. Dice que esta medida demuestra que se dudaba del valor cívico de los ciudadanos llamados por la ley á constituir este tribunal. Recuerda procesos instruidos por atentados, en los que intervino el tribunal del Jurado, ajustando su conducta á las prescripciones de la ley.

Le contesta el señor marqués de Figueroa, explicando los motivos que determinaron al gobierno á suspender el funcionamiento de dicho tribunal. Declara que esta medida la requería el estado de cosas de Barcelona. (Continúa la sesión.)

Las Cortes

Senado

Congreso

no á suspender el funcionamiento de dicho tribunal. Declara que esta medida la requería el estado de cosas de Barcelona. (Continúa la sesión.)

Notas esperantistas

FRANCIA.—Acaba de fundarse en París una Sociedad titulada «Tutmonda laboro societo» (Sociedad Universal del Trabajo), cuyos fines son divulgar el Esperanto entre los jornaleros y procurar trabajo á los seccios que no lo tengan.

Asimismo se ha fundado una «Liga Marítima Esperantista», cuyos propósitos son: 1.º Divulgar el uso del Esperanto entre los marineros.

2.º Iniciar ó ayudar cualquier organización, cuyo fin sea proporcionar á los navegantes en los puertos los beneficios que se originan del uso del Esperanto.

Los *Annales diplomatiques et consulaires* publica una serie de artículos muy favorables al idioma internacional de que nos ocupamos.

Continúan estableciéndose nuevos consulados esperantistas en la vecina República.

BELGICA.—Son numerosos los grupos esperantistas que se han formado en Amberes, Ostende y otras poblaciones importantes de aquel reino.

El periódico *De Standard* publica un largo artículo acerca del Esperanto.

El ministro de la Guerra intenta introducir el estudio del Esperanto en el ejército.

ALEMANIA.—La señora Zoellner ha dejado en su testamento la suma de 125.000 francos para la fundación en Constantinopla de una iglesia para las diversas ceremonias religiosas, con la condición de que sólo se predique en Esperanto.

AMERICA.—Continúa la formación de grupos esperantistas en el nuevo continente.

Durante el pasado mayo se han formado 20; pronto superará el número de samidanos, americanos al de europeos.

En los demás países continúa desarrollándose de un modo progresivo el conocimiento de nuestra amada lengua.

Continúan los preparativos para el tercer Congreso esperantista que tendrá lugar en Cambridge (Inglaterra), en la primera quincena del mes de agosto; en la función teatral, que es uno de los festejos, tomará parte un distinguido esperantista valenciano, cuyo nombre nos está vedado descubrir.

También en San Sebastián habrá un pequeño Congreso al que acudirán españoles, franceses é ingleses; tendrá lugar probablemente á fines de agosto para que puedan asistir los españoles que regresen de Cambridge.

Hemos visto los programas en esperanto de los festejos de la Feria de esta ciudad: *presuntan bellos y atrayentes*; merece plácemes el Ayuntamiento, pues no cabe duda que algunos extranjeros visitarán nuestra hermosa ciudad tanto por la Feria cuanto por el gusto de estrechar la mano y conversar en el idioma común con numeroso grupo de samidanoos.

De Argel, sobre todo, tenemos noticias de que ha de venir numeroso grupo de esperantistas. DOCTOR ORMANZAYA

El «raid», Pekin-París

El «diosecito» de Urga.—Un automóvil inmóvil en la Mongolia.—Montañas rusas... en China.

En Urga, repuestos de las fatigas del viaje, pudimos, aunque rápidamente, hacernos cargo de la población. Entre las curiosidades que vimos merece citarse á un «niño-Dios», prodigio especial que demuestra el atraso de Europa, pues allí solo se conocen los niños-prodigios, pero no habiase llegado á esto de la divinidad añorada y actual.

Rarisimas son las personas que tienen la inmensa suerte de ver al mínimo Dios. Pero los automóviles parece que habían despertado la divina atención, y pronto estuvo arreglado eso de la visita; y hasta descendió á los mortales y les rogó que fuesen á su palacio, perdón: á su corte celestial.

A seis kilómetros de Urga está la mansión divina: es un gran edificio á la europea cuyos techos dorados brillan al sol. Una nube de criados pululaban por los puertos, y otra nube de perros enormes guardaban, al parecer, la sacra persona.

Fuimos á la presencia augusta. ¡Dios mio, y qué Dios tan feo! Nada he visto tan extraño (tan raro, iba á decir, si no temiese la irreverencia), como aquel personaje de cara de luna, una luna amarilla como si tuviese ictericia, y en medio de la cual débilmente brillaban unos ojos glaucos de alcohol. ¡Dioses así bastan para echar á correr del paraíso! Y sin embargo, nuestro joven dios causa furor en Mongolia y ante él oran, y se postran todos después del gran Dios de Lhasa, que es la primera divinidad budhista.

Nuestros tres autos, al pasar ante la mansión trepidantes, nos hicieron comprender que eran las máquinas las que eran objeto de la curiosidad celeste. Algunos minutos pasan; el soberano divino por fin se decide y empieza sus investigaciones alrededor de los coches Dion y Spyker. Luego quiere ver cómo funcionan los aparatos... y hace que suba en ellos uno de sus familiares. Todavía mira, y remira, y pregunta... y no sube.

Por fin, tras de muchas combinaciones, y hallado un intérprete, el diosecito nos dió cuenta de su deseo: tenía también un automóvil un verdadero y auténtico automóvil, que no había andado desde el día que lo trajeron. No habíamos salido del asombro que nos causara la noticia, cuando vimos salir diez mongoles con el rojo traje de los «lamas» ó respetables sacerdotes, empujando un automóvil «de verdad» con sus neumáticos, su volante de dirección, su motor, todo, en fin. Otros «lamas» de tripleta la procesión, trayendo los títulos, las piezas de recambio y una bombona de gasolina.

Pero al primer golpe de vista ya han reconocido nuestros *chaffeurs* que se trata de un automóvil de bazar, un artículo de exportación engañoso. Dos años hace que está en Urga: ni ha rodado nunca, ni rodará jamás.

Con cara de simple mortal entristecido nos contempla el dios gordito, al explicar que su divinidad ha sido objeto de un vulgarísimo timo. Y nos vemos en el caso de dejar al dios y á su auto en panno, ó sea parado, por toda una eternidad.

Una continuación copio tres hojas de ruta de mi carnet. Así podrán formarse idea los lectores menos versados en estas cosas, de lo que son las pistas chinescas, y cuánto significa de recorrer en ellas 110 ó 120 kilómetros diarios.

—Martes—Bizac, que duerme menos que nunca,

nos despierta temprano. Aun quisiéramos descansar un poco más; pero no hay más remedio que obedecer. Nos echamos fuera de la cama, y á los pocos minutos estamos haciendo febrilmente nuestros equipajes y engrasando las máquinas.

A pesar de lo temprano de la hora, los señores Stepánoff ya están en pie, para ofrecernos el último desayuno y darnos la despedida.

Ya sabemos que Rusia nos prepara una acogida cordial; pero esta familia rusa nos ha dado un admirable avance de aquella hospitalidad.

Los últimos adiós, al automóvil, y ¡adiós...! ¡Quién sabe...! pero ya no es fácil que volvamos á ver á esta cariñosa familia...

Quitamos nuestra emoción, y á escape nos dirigimos hacia las montañas que ante nosotros se levantan cubiertas de pinos y de verdor hasta la cumbre.

Pronto el camino cambia, y ásperas pendientes se suceden. Cormier va de piloto en su Dion. Su valiente máquina sube sin debilitarse mas de dos tercios de cuesta; pero de pronto se acentúa la pendiente y pasa de 35 por 100. Si el carruaje tuviese la carga normal, llegaría con absoluta facilidad á la cumbre, y con ella el otro Dion y el Spyker. Pero téngase en cuenta que llevamos una carga que pasa de 600 kilogramos en cada automóvil. Nuestros equipajes de dos viajeros, ya representan un peso considerable; agréguese á esto los vidrios, los neumáticos y piezas de recambio, accesorios, forjas, esencia... y se comprenderá que llegase un momento en que los carruajes se parasen en seco. No hubo mas remedio: á pié todos y llevando el conductor la dirección, acabamos de alcanzar el altísimo collado.

¡Ya estamos! Ahora hemos de tener gran cuidado con el descenso. La pendiente es violenta y la bajada es vertiginosa. Ni las manos ni los piés bastan para apretar los frenos y contener la velocidad que va haciéndose excesiva. Cormier apaga su motor y pone la manivela á primera velocidad; es, según parece, un excelente medio de frenar.

En cuando á mí, que voy con él y no entiendo mucho de estos recursos, me decidí á dejarle por entero la dirección de la marcha, y me dedicó á mirar los myosotis y digital que esmaltan el fondo verde de la yerba tierna. ¡El Gobbi pasó á la historia! ¡Cualquiera se acuerda ya de aquellos yerros planos y sin fin!

Nuevas cuevas nos salen al paso, tan abruptas como las anteriores. Nuevos descensos que parecen el descenso al abismo de Faust.

Y aún nos quedan cinco collados como el anterior que salvar. ¡Cinco veces danzar con grave peligroso ruido de las piezas delicadas, y de nuestros títulos de cocina! ¡Cinco veces de gimnasia, y saltos, y esfuerzos para subir, y paciencia para contenerse al descenso!

Las siete de la tarde. Es tiempo de acampar y de preparar la sopa: desde la mañana no hemos probado nada mas que un poco de pan seco.

A lo lejos parece divisarse un albergue ruso: espéremos á llegar á él. Pero ¡oh decepción! la casa rusa ha sido una ilusión óptica: son las ocho y media, sin que aparezca señal de parada por ninguna parte.

Las ocho y media: no podemos mas. Hacemos alto, y formamos el campamento; los dos coches Dion y el Spyker constituyen tres lados: la tienda nuestra formará el cuarto.

Collignon se dedica á poner en presión los hornillos. Yo preparo el *consommé* en conserva, y en otra marmita preparo el té. ¡Y este té sí que podemos decir que es auténtico de China! Treinta minutos nos han bastado para condimentar nuestra cena y comerla. Y pocos segundos después todos duermen profundamente y con entera convicción. ¡Como que dentro de cinco horas, ó sea á las tres y media, el inflexible Bizac nos llamará con gritos capaces de echar abajo la tienda!

Ayer recibí el presidente de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Valdecabres, la real orden creando un puesto de la Guardia civil en el puerto para la vigilancia y custodia de los efectos que se depositen en los muelles y de los materiales de construcción, y seguridad del tráfico mercantil.

Formarán dicho puesto un oficial subalterno, un sargento, dos cabos, dos guardias de primera y 18 de segunda.

Los gastos de haberes, acuartelamiento y luz, correrán á cargo de la Junta, sin gravamen alguno para el comercio.

Esta mejora es el puerto de Valencia el primero de España que la disfruta.

El lunes marchará al Grao la Junta de Obras del Puerto con objeto de buscar la casa-cuartel, y una vez quede habilitada, se comunicará, por conducto reglamentario, al ministro, á fin de que ordene la venida de la fuerza.

El señor presidente de la Diputación ha dispuesto que desde hoy, de diez á doce de la mañana, quede abierto el pago en la Depositaria de fondos provinciales de los intereses de obligaciones de carreteras, intereses y amortización de títulos amortizables é intereses de las obligaciones del Puerto.

En los mismos días, de doce á una, se seguirán admitiendo cupones de intereses y obligaciones amortizadas de dichos valores.

El director del Hospital provincial, señor marqués de Colomina, estuvo ayer en el Palacio Arzobispal para ofrecer sus respetos á nuestro venerable prelado, Dr. D. Victoriano Guisasaola.

—Hoy, de nueve y media á doce de la noche, dará la Banda municipal un concierto en la Glorieta, con arreglo al siguiente programa: «Suspiros de España», Alvarez; *Nit d'abans*, poema sinfónico, Giner; «Capricho sinfónico», Lope; «Les Erynnies», suite; I Preludio, II Escena religiosa, III Entreacto, IV Divertimiento, a) Danza griega, b) La trayosa hora su patria, c) Final, Massenet-Vega; «El propano del regimiento», Tilenberg.

—La Diputación provincial de Barcelona, reconocida al cariñoso recibimiento que la nuestra le dispuso con motivo de su reciente viaje, acordó expresar su agradecimiento autorizando á su presidente para que lo comunicara telegráficamente al Sr. Valdecabres.

El telegrama dice así: «Presidente Diputación Barcelona al de la Valencia.—Esta Diputación acaba de acordar por unanimidad expresivo voto de gracias por la cariñosa acogida dispensada á la comisión de esta Diputación que pasó á Valencia el 28 del pasado mes de junio.—Prat de la Riva.»

Nos complace el acuerdo de la Corporación catalana, porque es la mejor prueba de que la Di-

VALENCIA

Ayer recibí el presidente de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Valdecabres, la real orden creando un puesto de la Guardia civil en el puerto para la vigilancia y custodia de los efectos que se depositen en los muelles y de los materiales de construcción, y seguridad del tráfico mercantil.

Formarán dicho puesto un oficial subalterno, un sargento, dos cabos, dos guardias de primera y 18 de segunda.

Los gastos de haberes, acuartelamiento y luz, correrán á cargo de la Junta, sin gravamen alguno para el comercio.

Esta mejora es el puerto de Valencia el primero de España que la disfruta.

El lunes marchará al Grao la Junta de Obras del Puerto con objeto de buscar la casa-cuartel, y una vez quede habilitada, se comunicará, por conducto reglamentario, al ministro, á fin de que ordene la venida de la fuerza.

El señor presidente de la Diputación ha dispuesto que desde hoy, de diez á doce de la mañana, quede abierto el pago en la Depositaria de fondos provinciales de los intereses de obligaciones de carreteras, intereses y amortización de títulos amortizables é intereses de las obligaciones del Puerto.

En los mismos días, de doce á una, se seguirán admitiendo cupones de intereses y obligaciones amortizadas de dichos valores.

El director del Hospital provincial, señor marqués de Colomina, estuvo ayer en el Palacio Arzobispal para ofrecer sus respetos á nuestro venerable prelado, Dr. D. Victoriano Guisasaola.

—Hoy, de nueve y media á doce de la noche, dará la Banda municipal un concierto en la Glorieta, con arreglo al siguiente programa: «Suspiros de España», Alvarez; *Nit d'abans*, poema sinfónico, Giner; «Capricho sinfónico», Lope; «Les Erynnies», suite; I Preludio, II Escena religiosa, III Entreacto, IV Divertimiento, a) Danza griega, b) La trayosa hora su patria, c) Final, Massenet-Vega; «El propano del regimiento», Tilenberg.

putación de Valencia supo guardar a sus representantes las consideraciones debidas.

—Ayer, en el correo de Madrid, salió para Cartagena, con objeto de hacerse cargo de aquel gobierno militar, el digno general de división don Luis Moncada, con su distinguida familia.

En la estación fué despedido por el general señor Jimenez de Sandoval, muchos jefes y oficiales y gran número de amigos particulares.

El Sr. Moncada agradeció muchísimo estas muestras de simpatía, a las que se ha hecho acreedor por su buen trato como militar y como particular durante su estancia en Valencia, en donde deja gratos recuerdos.

—El alcalde interino, Sr. Tomás, recibió ayer en su despacho oficial la visita de la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, correligionarios suyos, como se sabe. El Sr. Tomás se limitó a firmar los asuntos de trámite, siendo su propósito no hacerlo con ningún libramiento, pues el Sr. Maestre, sin duda por lo precipitado de su salida, no realizó el oportuno arqueo de fondos municipales.

—Es realmente inconcebible el espíritu de destrucción de quienes, por con el sólo intento de hacer daño, se entretienen por las noches en destruir los bancos de la Gran-Vía, Parque de San Francisco y otros paseos. Indican tales actos una perversidad tan grande, que se hacen quienes los cometen mercederos de un castigo duro. Entendiéndolo así el alcalde, ha dado a la Guardia municipal las órdenes secretas encaminadas al descubrimiento y castigo de aquellos.

—En el tren correo de Madrid vinieron ayer don Antonio Torres Orduña y D. Juan Bautista Llovet. En el ascenso de la misma línea salieron el señor Marqués de Cáceres, el Dr. Escudé y D. Manuel Ortiz y en el mixto marchó a Alicante el administrador de Aduanas de aquella provincia don Cándido Maimó.

—El señor gobernador está redactando una circular dirigida a la Guardia civil y a los alcaldes a fin de que se cumpla escrupulosamente el reglamento de carruajes de alquiler.

—Durante el verano, el Dr. Moliner tendrá la consulta de diez a doce, Rufa, 74.

—Desde el día 3 del actual queda abierta en Paterna la colonia escolar veraniega del Colegio de San Fernando. Detalles en Valencia, en el local del Colegio, Vidal, 2.

—La Sociedad de Aguas Potables ha trasladado sus oficinas de la calle de Caballeros, 34, a la Gran-Vía, letra M, esquina a la de Félix Pizcueta.

—De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, sin aliento perfumado la ilusión es imposible. *El Licor del Foto* es el amigo fiel de todo el que quiere.

—Reumáticos y enfermos del estómago. Bañero Cervellón (Villavieja). Informes y venta de aguas, Almacén de papeles pintados de F. Lloréns, Poeta Querol, 4, y Ballesteros, 7.

—Benimarfull. Véase en la 4.ª plana.

—Somatoso líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

—El gobernador civil va llamando a su despacho a los riferos, para amonestarlos y tomar nota de sus nombres y domicilios. Uno de los que acudieron ayer se obstinó en decir que era inocente, pero como el señor gobernador tiene pruebas de lo contrario, lo puso a disposición del juez.

—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento varias de sus comisiones. La de Banda Municipal acordó desestimar la instancia del Teatro Principal, que pretendía contratar la Banda a mitad del precio de las tarifas vigentes, para veinte conciertos en 1908, en las fechas que la empresa determinará.

Las de Ensanche y Policía urbana se reunieron por la tarde, acordando la concesión de varias licencias para realizar obras, y despachando otros asuntos de escaso interés general.

—En el sorteo de una vaca y un ternero, verificado en el Asilo de San Juan de Dios, ha salido premiado el núm. 1.944.

—Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad de Morella D. Salvador Tormo.

—En el bañero Las Arenas hoy jueves, día de moda, se dará, a las seis de la tarde, un concierto por la banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

—Pulseras pedida y medallas Comunión y de la Virgen de los Desamparados. Joyería moda. El. Lallana, Paz, 8.

—J. Grolló. Arte verdad en fotografía. Pintor Sorolla, CH (antes Barcas).

—La cascá es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La Flor de Oro*, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—*Urberuaga de Uvilla*. Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

**Crónica RELIGIOSA**

Hoy celebra la católica Valencia la fiesta de su ínclito hijo el Beato Gaspar de Bono, aquel militar intrépido que, después de tomar parte en la célebre batalla de Pavía, formando en el ejército de Carlos V, ingresó en la religión de los Mínimos, mereciendo por sus heroicas virtudes el culto de los altares. En la parroquia de San Nicolás, donde se venera su sagrado cuerpo, se cantará a las diez una misa con música, predicando el sermón un elocuente orador sagrado.

—El nuevo prelado de Solsona, fray Luis Amigó, administró el lunes el Sacramento de la Confirmación en la parroquia de Masamagrell. El martes visitó la veneranda imagen de Nuestra Señora del Puig, desde cuyo pueblo se dirigió a Paterna, en cuya parroquia administró ayer el Sacramento de la Confirmación. Por la tarde marchó a Benaguacil para visitar a la comunidad de religiosas Terciarias de Montiel, de la que es fundador el padre Amigó. El próximo domingo conferirá Ordenes sagradas en el convento de la Magdalena.

—El gobernador eclesiástico (S. P.) de este arzobispado señor obispo de Loryma, impuso ayer las insignias de doctor en Sagrada Teología a D. Ramón March.

—La Asociación del Santísimo Cristo de la Columna, instituida en la iglesia de San Miguel, celebrará el próximo domingo su fiesta anual con misa de Comunión a las seis de la mañana y solemnísima función religiosa a las diez y media, cantándose con orquesta la misa de Giner, y siendo el orador el Dr. D. Francisco Saiz.

A las siete de la mañana se verificará la distribución de 1.200 raciones de pan, arroz, patatas, carne, tocino y morcilla a otros tantos pobres. Es digna de elogio la caridad que anima a los cofrades de dicha Congregación, procurando cada año aumentar el número de bonos en beneficio de los necesitados. Al aumento de estos socorros contribuyen no pocos de los que toman parte en la fiesta, renunciando a sus emolumentos.

—Ha regresado felizmente a nuestra ciudad la peregrinación valenciana que visitó los Santuarios de la Merced, Monserrat, Lourdes, Loyola y el Pilar. Todos los romeros mástranse satisfechos y agradecidos a las atenciones de que han sido objeto en todas partes.

—Ha sido nombrado coadjutor de Torralva don Enrique Paredes.

**Crónica NUPCIAL**

Mucho se habló ayer en los círculos de la buena sociedad valenciana de la boda celebrada con gran solemnidad en el camarín de Nuestra Señora de los Desamparados entre D. Antonio Manglano Núñez de Haro y la señorita doña María de los Angeles Gadea Vidal, quienes como buenos valencianos quisieron postrarse en tal momento a los pies de nuestra excelsa Patrona.

Bendijo la unión nuestro ilustre prelado doctor D. Victoriano Guisasaol, asistiendo los señores obispos de Loryma y Seo de Urgel, que fueron testigos firmantes del acta matrimonial juntamente con el Excmo. Sr. Barón de Terrateig y de Llauri y los Sres. Reig Genovés (D. Ramón), D. Enrique Fernández de Córdova y D. Manuel Oller Celda.

La concurrencia dentro y fuera de la Real Capilla que fué numerosa y distinguida, admiró sobre todo la elegancia y belleza de la novia, que vestía rico traje blanco con adornos del simbólico azahar y el poético velo de la desposada.

Representó al juzgado el Sr. Tomás y Villamazar (D. Ramón), que levantó el acta correspondiente.

Apadrinaron dicha unión la madre del novio doña Dolores Núñez de Haro, viuda de Manglano, y el padre de la novia el catedrático de este Universidad, nuestro querido amigo D. José M.ª Gadea Orozco, a quien felicitamos de corazón haciendo extensiva nuestra enhorabuena a tan distinguidas familias.

Los invitados se trasladaron después de terminada la ceremonia religiosa a la casa de los señores de Gadea, donde se sirvió un espléndido lunch por los hijos de G. Burriel, conforme a selecto menú.

Acto seguido salieron los nuevos esposos en el correo-expresso de Barcelona, con el propósito de visitar en su viaje los santuarios de la Virgen de Monserrat, Lourdes y el Pilar de Zaragoza, siendo despedidos en la estación por sus respectivas familias y numerosos amigos.

Los deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

**Noticias MILITARES**

Ayer se encargó de la secretaría del gobierno militar de esta plaza el coronel D. Gustavo Noguerol, cesando, en su consecuencia, el comandante D. Gonzalo Caruana.

—Han sido destinados a la primera y segunda sección de la compañía de la brigada de tropas del cuerpo los médicos segundos de Sanidad militar, los Sres. D. Praxedes Llisterri Ferrer y don José Cogollos Cogollos.

**ESCOLARES**

Por haber sido rebajadas de dotación más de dos mil escuelas, se ha dispuesto que se anuncien las vacantes que existen actualmente y no se hallen pendientes de oposición ó concurso, para que los maestros a quienes alcanza la rebaja puedan solicitarlas.

En esta provincia dichas vacantes son las siguientes:

Escuelas de niños de Algemesi y Chelva, con 1.100 pesetas; Faura, Real de Montroy, Cárcer y auxiliares de Alcaira y Requena, 825; Masalfasar, Rebolllar y Villar (Requena), Alcántara, Quesa, Aldea de los Santos, Petrés, Alfarrasí, Domingo, Montichelvo, Bárig, Andilla, Bicorp, Corcolilla de Alpuente, La Yosa y auxiliaria de Buñol, con 625; San Juan de Enova y Casas del Rio, con 500.

Escuelas de niñas de Barcheta, Tous y Luchente, con 825 pesetas; Andilla, Salem, Benisoda, Petrés, Benagóber y auxiliaria de Cheste, con 625; Aldea de Venta del Moro y auxiliaria de Vallada, con 550; escuela de ambos sexos de Más del Olmo (Ademuz), con 500.

—Por la secretaría de esta Universidad han sido expedidos los títulos de bachiller de los señores D. Germán Moret, D. Joaquín Bonet, D. Salvador Benet, D. José Climent, D. Santiago Latorre, don José Snay, D. José Almela, D. Nicolás Lapeira, D. José Cebriá, D. Miguel Moret, D. Salvador Estela, D. Ramón González, D. Pascual de Guzmán, D. Manuel Rodríguez y D. Rafael Rovira.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Real de Montroy, D. Baldomero García.

**SUCESOS**

El agredido que nos referíamos ayer, y que sólo publicamos sus iniciales, es D. Onofre Valldecabres. El agresor fué un individuo de 61 años, llamado Vicente Ferrer Esteve, el cual empleó un estilete para cometer el delito. El agresor fué detenido por el guardia municipal núm. 63, y encausado en la cárcel.

—Ha sido identificado el cadáver del desgraciado que la otra noche atentó contra su vida en la calle de Gandía. Resulta ser el de Ramon Conejos Martínez, a cuyo nombre estaba extendida la paleta de empujo que se le encontró, y las causas que lo impulsaron a cometer tan execrable acción fué la falta de recursos.

**EL 16 DE JULIO**

PUBLICARÁ SU PRIMER NÚMERO  
**PIÑA LEVANTINA**  
REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

**A nuestros diputados á Cortes**

**El arriendo de los frutos de las vias pecuarias**

Otra cuestión se presenta para que andan ustedes en defensa del esquilimado agricultor. No son pocos los impuestos que pesan sobre la propiedad rústica, que faltaba el del arriendo de los frutos de las vias pecuarias, cuyo arriendo tiene poco ó nada de legal y mucho de arbitrario. En esta provincia de Valencia se han presentado unos señores que dicen ser arrendatarios por ocho años de los frutos de las vias pecuarias, cuyos señores amenazan a los dueños de ciertas fincas rústicas con no dejarles coger los frutos si no les pagan un canon anual, sin que el propietario pueda aclarar si por su finca pasa azagadón, vereda ó cordón, puesto que dichos señores no indican cuanta es la tierra comprendida y si sólo que ellos cogerán los frutos.

Ahora bien: supongamos (lo cual hoy ya no existe ni se necesita) que las vias pecuarias se utilizan como cien años atrás; puede nadie sin presentar mas documentos que los de arriendo, hacerse dueño de los frutos de una finca? ¿El que hace ochenta años compró una finca pagando por ella según las hanegadas de que constaba y pagando al Estado por medio del Registro de la Propiedad el tanto por ciento que la Hacienda cobra, puede verse ahora desposeído de los frutos de esta finca, porque al gobierno se le haya ocurrido arrendar lo que no le pertenece?

Hay más: algunos campos que pertenecían en parte a las antiguas vias pecuarias, hoy son edificios, y los arrendatarios que exigen el canon y amenazan con recoger los frutos, nada dicen ni exigen a los dueños de los edificios antes citados; de modo que los labradores son los paganos y los dueños de edificios quedan inmunes. Los señores

diputados a quienes me dirijo comprenderán esta injusticia, como comprenderán también que es muy triste ver cómo unos señores que han arrendado todos los frutos de las vias citadas de esta provincia por miserables cuatro mil pesetas, se hacen ahora, por medio de lo que exigen, con setenta ó ochenta mil pesetas a costa del pobre labrador que no puede coger, pues no encuentra medio de vender sus cosechas, aún a precios baratísimos.

En el decreto de arriendo se indica que éste podrá ser derogado cuando al gobierno le plazca, y por esta cláusula yo me atrevo a dirigirme a los representantes en Cortes defensores de la agricultura para que recaben del gobierno la rescisión del citado arriendo, puesto que bastante quebrantados estamos con la depredación de las cosechas y las múltiples cargas que sobre nosotros pesan.

En nombre de todos los agricultores, yo les ruego tomen interés en este asunto, seguros de que alzan las alabanzas y agradecimiento de todos los labradores.

UN AGRICULTOR

**EN LA AUDIENCIA**

**Sección primera**

Ante el Jurado de la capital, distrito de Serranos, comenzó la vista de una causa seguida contra José Ferrer y otro por robo, actuando de defensores D. Ricardo Serrano y D. Juan Barral.

—Para responder de un delito de atentado, compareció Amalia Ascó, procesada por el juzgado de Gandía. La defendió D. Manuel Muñoz Barrachina.

—Procesado por lesiones ocupó el banquillo Manuel Asens, siendo defendido por D. Juan Barral.

**Sección segunda**

A puerta cerrada y ante el Jurado de la capital, se vió una causa por abusos deshonestos. El procesado fué defendido por D. Vicente Dualde, actuando de acusador privado D. José Ortín.

El veredicto fué de inculpabilidad.

—Se vió en juicio oral la causa incoada contra Casimiro Burgos, procesado por hurto, actuando como defensor D. Agustín Medina.

**Sala de lo civil**

En la vista de unos autos de mayor cuantía interformaron D. Facundo Burriel y D. Joaquín Dualde.

**LA FERIA DE JULIO**

**El programa oficial**

He aquí el programa oficial de la próxima Feria.

Sábado 20.—A las tres de la madrugada despertá aérea. A las seis gran despertá por todos los dulzaineros de Valencia, que recorrerán las calles de la ciudad. A las diez reparto de limosnas a las clases menesterosas. A las cuatro de la tarde Calgata cívica. A las doce de la noche traca de 1.600 metros en el paseo de la Alameda.

Domingo 21.—A las ocho de la mañana reparto de bonos a los pobres. A las cuatro y media de la tarde desencajonada de 36 toros en la plaza de Toros, Exposición de moñas y banderillas y disparo de una traca y un castillo. A las seis de la tarde fiesta de niños en el pabellón municipal. A las siete concurso-exposición de escaparates é iluminación de fachadas con opción a premios. A las nueve de la noche bailes populares en la Alameda, y a las doce traca de 800 metros en la misma.

Lunes 22.—A las tres y media de la tarde Certamen regional de músicas en la plaza de Toros. A las nueve de la noche bailes populares y a las doce traca de 800 metros.

Martes 23.—A las tres y media de la tarde segundo día de Certamen musical. A las doce de la noche traca de 800 metros.

Miércoles 24.—A las cinco de la tarde, en el cauce del río, ascensión de globos con el concurso del Real Aero-Club de Madrid, concediéndose premios. A las nueve de la noche bailes populares, y a las doce concurso de tracas.

Jueves 25.—A las doce de la mañana traca de 4.000 metros, que recorrerá las calles de la ciudad. A las cuatro y media de la tarde primera corrida de toros de muerte: seis toros de doña Celsa Pontreda, viuda de Concha y Sierra, estoqueados por Fuentes, Bomba y Machaco. A las nueve de la noche bailes populares, y a las doce castillo de fuegos artificiales.

Viernes 26.—A las cuatro y media de la tarde segunda corrida de toros, en la que tomarán parte Fuentes, Bomba y Machaco, lidiándose seis toros de Pablo Romero. A las nueve de la noche bailes populares, y a las doce concurso de fuegos aéreos.

Sábado 27.—A las cuatro y media de la tarde tercera corrida de seis toros de Miura, que despacharán Fuentes, Bomba y Machaco. A las nueve de la noche bailes populares, y a las doce castillo de fuegos artificiales.

Domingo 28.—A las cuatro de la tarde cuarta corrida: ocho toros de Arribas hermanos, que serán estoqueados por Fuentes, Bomba, Machaco y Valenciano. A las nueve de la noche bailes populares, y a las doce Concurso de tracas.

Lunes 29.—A las cuatro de la tarde novillada extraordinaria, en la que Dander, Moreno de Alcalá y Copao lidiarán ocho novillos toros de Concha y Sierra. A las nueve de la noche bailes populares, y a las doce traca de 800 metros.

Martes 30.—A las tres y media de la tarde carreras de bicicletas y motocicletas en el andén central de la Alameda. A las cuatro y media Certamen de tiro en la plaza de Toros, concediéndose importantes premios. A las nueve y media de la noche Juegos Florales en el Teatro Principal. A las doce traca de 800 metros.

Miércoles 31.—A las cuatro y media de la tarde segundo día de Certamen de tiro. A las nueve de la noche bailes populares, y a las doce traca de 800 metros.

Jueves 1.º agosto.—A las seis de la tarde Batalla de Flores en la Alameda. A la una de la madrugada traca de 1.600 metros.

Un telegrama de Madrid comunicó anoche las siguientes noticias:

Llegó la comisión del Ateneo Mercantil, presidida por el alcalde D. José Maestre. Inmediatamente visitó al ministro de la Gobernación, comenzando la gestión de los asuntos que han motivado el viaje.

Han visto también los comisionados al director general de Aduanas, pidiéndole que dé las mayores facilidades posibles para el paso por la frontera de los músicos de la Guardia Republicana de París.

Esta tarde han visitado, acompañados por el Sr. Dupuy de Lome, a la infanta doña Isabel. Esta ha ofrecido ir a Valencia en los últimos días de la Feria, presenciando las corridas de toros y todos los festejos hasta la Batalla de Flores.

Seguramente vendrá durante la Feria el cruceo «Carlos V».

La comisión telegrafió anoche al gobernador civil, confirmando dichas noticias.

La comisión de Nuevos Festejos, constituida en el Ateneo Mercantil, se reunió anoche, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Celebrar el festejo de los globos el día 24 del corriente en el cauce del río, entre los puentes del Mar y del Ferrocarril. Conceder tres premios: el primero, de 2.500 pesetas; el segundo, de 1.500, y el tercero, de 1.000. Además se acordó visitar al

El día 5 y ocho siguientes, a las seis y media de la mañana, se celebrará misa con rosario en la capilla de Nuestra Señora de la Saleta en la parroquial iglesia de Santo Tomás, en sufragio del alma de

**LA SEÑORA**

**Doña Josefa Vivó y Quiles**

que falleció a las once de la mañana del día 2 del corriente mes a los 65 años de edad

hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, Su desconsolado esposo, hijas y demás parientes, suplican la asistencia a dichos actos, por lo que que darán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 5 de los corrientes, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán a intención del alma de

**LA SEÑORITA**

**María Raga Urios**

en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento.

Sus padres, hermanos y tíos, ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia y les quedarán agradecidos.

**Auban y Compañía, Ingenieros**

**OFICINA ELECTROTÉCNICA**

Estudios, proyectos y presupuestos, maquinaria agrícola é industrial. Suministro del material eléctrico para alumbrado, telegrafía y telefonía. APARATOS ELECTROMEDICIALES, RAYOS X, etc. Instalación completa de Centrales de electricidad. Reparación de maquinaria y aparatos eléctricos de todas clases. Dirección técnica de Centrales de electricidad para alumbrado y fuerza motriz. Ave María, 7, Valencia. Teléfono 766. Apartado de Correos núm. 68.

**Sucesor: J. AUBAN, ingeniero**

**JUAN RIERA É HIJO-**

Ofrecen su taller de ropa blanca y de camisas corte RIERA, CALLE DE RUZAFÁ, 37, PRINCIPAL

comandante de Marina para que el día que se celebre el anterior festejo proteja la caída de los globos, en el caso de que éstos saliesen en dirección del mar.

El día 18 del actual se celebrará una función a beneficio de la Feria, para el Ateneo Mercantil, en el teatro de Apolo. Para tomar parte en dicha función se han ofrecido la señora Alverá y su hija doña Carmen Escudé, el popular actor valenciano D. Manuel Lloréns y las señoritas «Los XX», «El Micalet» y «L'Antigor».

**DE SPORT**

**Las regatas de Barcelona**

Barcelona 3.

Con toda puntualidad dieron comienzo las regatas de ayer, bajo la presidencia del Sr. Jimenez Franco, comandante de esta circunscripción marítima, quien, además, ostentaba la representación de S. M. el rey; el contralmirante de la escuadra española, D. Juan de la Matta; el jefe del apostadero del puerto, el presidente del Club de Valencia, el infatigable organizador de estas regatas a vela, D. Jaime Mysi, individuo de la directiva del Club; el secretario del Jurado Sr. E. Juncosa y algunos representantes de la prensa local y corresponsales, los cuales desde el torcón de la escollera de Levante, dieron la salida de los ocho yates a las 10 h. 5 m., que aguardaban bordeando dicha señal para lanzarse al torneo.

Con poco viento del NO. comenzó la prueba, pero al minuto escaso de la salida empezó a soplar viento galeno del S., que obligó a emprender buena marcha a las embarcaciones; éstas tomaron el rumbo indicado, para enfilar las boyas que constituían el triángulo de esta regata.

Al llegar a la primera, sita una dos millas mar adentro, el «Turia», precioso balandro de D. Vicente Puchol, cifó de manera tan magistral que tomó el barlovento a sus competidores y logró efectuar el primero la virada, siguiéndole a poca distancia el «Good-Luk», de este Club de Barcelona; «Enigma», de ésta también, y «Cherna», de Valencia; las demás embarcaciones formaban un segundo pelotón, que no molestó durante la regata a los indicados yates.

Dichas embarcaciones enfilaron desde luego la segunda boya, cifiendo también en tanto que el viento refrescaba y la superficie del mar se iba rizando; dicha boya se hallaba fondeada frente a la farola del río, a un centenar de metros de la playa, sin que el orden indicado se alterara en lo más mínimo; pudo notarse, sin embargo, que el «Turia», cuyo velamen fué la admiración de los inteligentes por su corrección y su pinta, no lograba en largo y en popa la misma ventaja que cifiendo, sobre su competidor «Good-Luk».

Después de la segunda virada, se acentuó la lucha empeñada entre los campeones de los Clubs de Valencia y Barcelona, pareciendo en ocasiones que el del segundo quería arrebatar al primero el puesto que tan majestuosamente conservaba a la cabeza del pelotón que guiaba la regata, pero no le fué posible lograrlo en el último trayecto de dos millas, arribando por el orden siguiente:

- 1.º «Turia», en una hora, 33 minutos, 25 segundos.
- 2.º «Good-Luk», en una hora, 43 minutos, 32 segundos.
- 3.º «Enigma», en una hora, 51 minutos, 14 segundos.
- 4.º «Cherna», en una hora, 51 minutos, 36 segundos.

Fué muy felicitado D. Vicente Puchol, presidente del Club de Valencia y propietario del yate vencedor, así como también los hábiles tripulantes del mismo, Sres. Cano y Tonda, por la acertada conducción de la nave.

Poco antes de la terminación de la regata, que no será definitiva hasta ver el resultado de las de hoy, que tendrán lugar en los mismos punto y hora, se ofreció a los individuos del Jurado y prensa, allí presentes, un espléndido refresco.

Para esta mañana, pues, a las diez, segunda parte de regata de ayer y declaración definitiva de los premiados.

El yate «Machicha», en el cual se fundaban grandes esperanzas, abandonó la regata a poco de comenzada.

Las noticias de ayer eran de que había obtenido el primer lugar el «Good-Luk» por once segundos, y el segundo el «Turia». Hoy se celebrará la regata definitiva.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

**TEATROS**

**PIZARRO**

Esta noche se celebrará el beneficio de Elena Fons, que cantará canciones españolas. A la puerta del teatro se regalarán fotografías de la simpática artista.

Mañana primera representación de la ópera *Gioconda*, y el sábado última de *Otello* y despedida del tenor Gerardo Gerardi.

**PLAZA DE TOROS**

El director del Hospital provincial señor marqués de Colomina, atendiendo la denuncia que hicimos respecto a los desperfectos del circo taurino, dispuso ayer que el arquitecto provincial Sr. Rodríguez girase una visita a dicho edificio, y dicho señor dispuso que inmediatamente se realicen las debidas reparaciones para evitar posibles desgracias.

Ayer quedaron fijados los carteles anunciadores de las corridas que han de celebrarse en nuestra ciudad durante la próxima Feria.

Dichas corridas se darán los días 25, 26, 27 y 28, y la base de la combinación de matadores son Fuentes, Bombita y Machaco, es decir, las tres primeras figuras de la plaza mayor, y el diestro Valenciano, que tomará parte solo en la última corrida.

El día 25, dice el cartel que se lidiarán seis toros de la famosa ganadería de Concha Sierra; el 26, seis toros de la célebre ganadería de Pablo Romero; el 27, seis toros de la antigua ganadería de Miura, y el 28 ocho toros de la no menos célebre ganadería de Arribas.

Como se vé, en el reparto de adjetivos tocó la peor parte a D. Eduardo Miura, cuya vacada resulta que no es famosa, ni célebre siquiera, sino sencillamente antigua. Esto es, sencillamente una injusticia.

Las condiciones para el abono son las siguientes:

El abono es a todo evento y para las cuatro corridas. Los señores abonados a toda la temporada de la serie de novilladas y corrida de mayo, que tengan acreditado su abono en los libros de la empresa, podrán retirar los resguardos de sus localidades, abonando en el acto el importe de las mismas, en los días 10, 11 y 12 de julio, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en las oficinas de la plaza. Para las localidades sobrantes se abrirá un abono extraordinario, a precio de taquilla, durante los días 15, 16 y 17, recogiendo los resguardos en el mismo punto y en las mismas horas señaladas para el abono ordinario y también satisfaciéndose en el acto su importe. El canje de los resguardos por los billetes se efectuará en los días 20 y 21 en las citadas oficinas. En los días 22, 23 y 24 se expendrán billetes para una ó mas corridas en la taquilla de la plaza de Toros. Los despachos ordinarios estarán abiertos los días de corrida.

La empresa advierte que para dar lugar al riesgo del redondeo de la plaza, habrá quince minutos de descanso del tercero

ambos escolapios é hijos de Alboraya, siendo el orador el provincial de las Escuelas Pías P. Calasanz Rabaza. Al final de la misa se disparará un engrallat con miles de morteretes.

LIBROS NUEVOS

CULTURA ESPAÑOLA, Revista trimestral. Número V.—Madrid. Hemos recibido el voluminoso tomo, que forma el número de esta revista correspondiente al pasado trimestre, y que, como los anteriores, está nutridísimo de artículos interesantes en las secciones de Historia, Literatura contemporánea, Filología é historia literaria, Arte, Filosofía y Varias, que comprende esta publicación.

Para nosotros es de gran novedad é interés el del Sr. Tramoyeres, titulado El pintor Dalmau, por los datos, hasta ahora desconocidos, que aporta sobre este artista, autor del famoso cuadro del siglo XV, titulado la Virgen de los consellers, precedente de la capilla de la Casa Consistorial de Barcelona. Habíase creído que era catalán; pero el Sr. Tramoyeres, con datos de nuestro Archivo municipal, demuestra que antes de ir á Barcelona vivía en Valencia, en donde era pintor del rey Alfonso V, y de aquí fué á Brujas, adoptando el estilo de los hermanos Van Eyck, y trayendo á España la escuela flamenga. Este artículo, de gran importancia para el estudio de la pintura medieval en España, y especialmente en Valencia, es muy erudito.

Hay en este número de Cultura otros artículos sumamente interesantes, como los de D. Cristóbal Espejo, sobre la organización de la Hacienda española en el siglo XVI; de D. Ramón D. Perás, sobre la poesía catalana; del escritor alemán Farnelli, «Divagaciones bibliográficas calderonianas»; de Morel-Fació, sobre una nueva edición del Libro de Alexandre, según el manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de París; de D. Pelayo Quintero, biografía de la eminente miniaturista del siglo pasado doña Teresa Nicolás de Parody; de D. Elias Tormo, sobre enumeración de todos los cuadros que se conocen de Velázquez y punto donde se hallan; de D. Alberto Gomez Izquierdo, sobre el filósofo catalán D. Antonio Comellas; de D. Marcelino Arnaiz, sobre los nuevos sistemas filosóficos, titulados Pragmatismo y Humanismo; del escritor militar D. J. Ibañez Martín, sobre las edades para el alto mando; de D. Julián Ribera, ciencia viva y ciencia muerta.

Tan interesante como estos doctos artículos es el cúmulo de noticias que inserta Cultura Española sobre publicación de libros nuevos, con explicación y juicio de los mas importantes, resena de lo que contienen las mejores revistas de España y del extranjero, y otros datos sobre el movimiento intelectual en Europa y América.

Diario de Avisos

AUTOMATICO

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado 1.90.—Píaz del Pino, 8, farmacia, Barcelona.

HARINA NESTLE LACTEADA. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las CANAS y que sea imposible conocerse que están teñidas, úsese como última perfección, el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

De venta en todas las principales perfumerías y droguerías de Valencia. Al por mayor, «Droguería de San Antonio».

AUTOMATICO

Interesa á los propietarios La CASA FIGUEROLA construye en esta capital pozo abisino, garantizando agua, incluso instalación y bomba, todo á punto de funcionar, por 150 PESETAS. Rebajas de precios en «waters closets, lavabos, bañeras, fontaneria y fustería».

Lechería LA SUIZA. Chocolates y helados de todas clases.—Servicio esmerado. ABIERTA HASTA LA SALIDA DE LOS TEATROS

NAVAJAS

Se vende un chalet frente al lavadero, uno de los puntos más pintorescos. Razón: Calabozas, 38.

GRAN ALMACEN

de compra-venta y cambio de carruajes de todas clases, de Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Carridos de media portilla y cerrados. Hernán Cortés, 48, interior.

AUTOMATICO

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los siguientes nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 4. Defunciones: Josefa Vivil Quiles, de 87 años, Campaños, 4, de cáncer de la matriz.—Matilde Moreno Beneyto, de 13 meses, Almirante, 8, de gastro-enteritis.—Francisco Perez Figueroa, de 7 años, Pastor Sorolla, 23, de le-

stión orgánica del corazón.—Vicente Martínez Beneyto, de 5 años y medio, General Pando, AO, de infección intestinal. Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones 0.—Hembras, 2. Defunciones: Filomena Ferrer Monterde, de 63 años, Vallidigna, 8, de carcinoma gástrico.—Adelaida Pastor García, de 11 meses, Cadiz, 8, de gastritis crónica. Distrito de San Vicente. Matrimonios: Manuel Manuel con Francisca Cuenca.—Vicente Vidal con Victoria Gil. Defunciones: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Jenaro Martínez Olmos, de 50 años, Murillo, 4, de tuberculosis pulmonar.—Luisa Cortés Villar, de 16 días, Inclusa, de cauterio intestinal.—Isabel Serrano Plaza, de 83 años, Hospital provincial, de tuberculosis entero-mesentérica.

Distrito de Serranos. Matrimonio: Pedro Juan Camarena con Tomas Lopez. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2. Defunciones: Vicente García Albert, de 11 meses, camino de Burjasot, 45, de enterocolitis.—José Ten Casco, de 8 meses, camino de Barcelona, 60, de enteritis crónica. Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 17.—Defunciones, 11.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—El Beato Gaspar Bono, confesor.—El oficio y la misa son del B. Gaspar Bono, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava.

SANTOS DE MAÑANA.—San Miguel de los Santos, confesor; San Antonio, mártir; y San Zacarías, confesor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de las Salesas. Se descubren á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, de Ruzafa.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig.

CONTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Casos

En la iglesia de la Sangre se celebra esta tarde, á las seis, ejercicio del primer día del septenario, con exposición y sermón que predicará D. Enrique Sanchis.

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne, con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las tres, vísperas y completas con música y reserva.

En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición y música.

Don Ricardo Martín y Laverna en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento. Su hermano, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Don Bienaventura Estévan y Villegas en cumplimiento del 22 aniversario de su fallecimiento. Su heredera suplica á sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedará agradecida.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche. Beneficio de Eleonora Forns.—Canciones españolas.

PEITIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Todos los días variados cuadros de cibamatografía.—Sesiones permanentes desde las cuatro de la tarde en adelante.

EL TURIA. Cinematógrafo Moderno. San Vicente 128 y 125 (frente á San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 céntos. Preferencia 1 real.

SECCION COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 3 de Julio de 1907: FONDOS PUBLICOS. Denda perpetua al 4 por 100 interior: 82.50 d. Denda amortizable al 4 por 100: 99.00 d.

El Sr. Ferrandiz, hablando hoy con los periodistas, ha lamentado carecer de consignación para evitar el despido de los obreros del Arsenal de Cartagena. Entiende que se impone una completa transformación en los arsenales de España.

Productos del Campo

Prezcos y Observaciones

Novelda 1.º—Vino claro, el cántaro de 11 litros y medio, 1.75 pesetas; vino tinto, 1.50; aceite, la arroba, 15; algarrobas, 2; tomates, 2; cebada, el cahiz, 24; avena, 15; trigo, 50; almendra en cáscara: Planeta, el cahiz, 58; Pestaña, 38; Comuna, 30; Mollar, 34.

El precio de los tomates tiende á la baja.

Jativa 2.º—Maiz, el cahiz, 30 pesetas; trigo rojo, 45; habichuelas, la varchilla, 5.25; arroz bomba, los 100 kilos, 24; arroz amonquill, 23.

Cheste 2.º—Vino claro viejo, el cántaro, de 1.50 á 1.75 pesetas; vino tinto viejo, 1.50; aceite, la arroba, de 1.50 á 1.25; algarrobas, la arroba, 2.25; aceite superior, 1.50; aceite de primera, 1.4; carbón blanca, 1.50; cebada nueva, la varchilla, 1.50; yedros, 2.00.

Movimiento del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 3 DE JULIO. Vapor Pelayo, de Cartagena, de tránsito.—Vapor Henri Gerlinger, de Amberes y escalas, con cargo general.

DESPACHADAS. Vapor Pelayo, para Londres y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Veria, para Liverpool, de tránsito y fruta.—Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 11.90. 8 días vista, comercial: 10.90 á 11.00. Londres.—Cheque de banquero: 28.12. 8 días vista, comercial: 27.67 á 27.67.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 3, á las 16. Denda perpetua al 4 por 100 interior: 82.47. Denda amortizable al 4 por 100: 101.45.

Banco Hispano-Colonial (acciones): 60.00. F. C. del Norte de España (acciones): 63.60. F. C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 90.95. F. C. de Orense (acciones): 25.10. Cambios en París, á la vista: 11.85. Cambios en Londres, á la vista: 28.12. París: 4 por 100 exterior: 84.10.

Telegramas del día 3 de Julio

De París, á las 14. 4 por 100 exterior: 84.10. F. C. Norte: 67.00. 4 por 100 francés: 84.90. F. C. Zaragoza: 401.00. 4 por 100 interior: 74.00. Buffalo: 47.12. 5 por 100 ruso: 87.00. Versalles: 4.47.12. Rio Tinto: 2187.60. De Madrid, á las 15. Tabacaleras: 409.00. París: 4 por 100 exterior: 84.20. Cambios París: 11.85. Cambios Londres: 28.97. De Barcelona, á las 16. Orenses: 25.10. Madrid: 82.50. Alicante: 90.95. París: 84.10. Norte: 68.60. De Madrid, á las 16. 4 por 100 interior: 82.50.

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

El rey D. Carlos

Lisboa.—El rey D. Carlos marchará el día 8 á Porto-Alegre.

Contra los periódicos

Lisboa.—Hoy han comenzado los juicios con los directores de los periódicos procesados.

El kaiser

Berlin.—A bordo del yate «Hohenzollern» han salido de Kiel para Copenhague el emperador, la emperatriz y el príncipe Adalberto.

Proyecto aprobado

París.—Después de oír las explicaciones del ministro de la Guerra, la Cámara aprobó el proyecto de licenciamiento de la quinta de 1903.

De la TARDE

Madrid 3, á las 6:30 tarde. Lo que dice la prensa

El Universo dedica su fondo al debate sobre los sucesos de Barcelona. Se fija en las manifestaciones de los señores conde de Romanones y Gonzalez Rothvos, y dice: «Puesto que liberales y conservadores convienen en la necesidad de adoptar medidas especiales en Barcelona, háganse. Es necesario castigar con mano dura la propaganda anarquista, como se hace en Francia.»

Del mismo asunto trata El Imparcial. Elogia la mesura con que se expresó el señor conde de Romanones. Aplauda también las rectificaciones de los Sres. Ventosa y Calvet. Con lo único que no está conforme es con el empeño de los solidarios de achacar á los liberales la culpa de todos los males que afligen á Barcelona. Les recuerda las campañas catalanistas que realizaron en 1899 y 1900.

Sobre lo mismo escribe El País, y deduce de las manifestaciones del señor conde de Romanones que no rebatió los cargos que formularon los solidarios contra la política de los gobiernos liberales.

El Liberal combate el proyecto de prestación personal que el Sr. Sanchez de Toca ha presentado al Ayuntamiento de Madrid. Lo califica de absurdo.

El nuevo ministro de la Guerra

A la una de la tarde han llegado en automóvil, procedentes de La Granja, los Sres. Maura y Primo de Rivera. Este se posesionará esta tarde de la cartera de Guerra é inmediatamente se presentará á las Cortes. Seguramente habrá mañana Consejo de ministros. Asistirá á él el Sr. Primo de Rivera.

La desgravación de los vinos

La comisión de Presupuestos del Congreso se reunirá esta tarde para estudiar el proyecto de supresión de consumos para los vinos. Informarán ante ella los cosecheros de Málaga y Jerez.

Enmienda aceptada

La enmienda que presentó el Sr. García Berlanga al proyecto de ley Electoral, equiparando á los militares con los diputados provinciales acerca la incapacidad, ha sido aceptada.

Los anticipos al Tesoro

En la próxima reunión de la comisión de Presupuestos se emitirá dictamen acerca de los proyectos de créditos por anticipos al Tesoro. Le acompañará una protesta contra la interpretación dada á la ley del 70 para facilitar estos anticipos, á los cuales se opone la ley de Contabilidad y disposiciones posteriores.

Las sesiones

En la reunión de secciones del Senado han sido designadas las comisiones que han de informar algunos proyectos de ferrocarriles y el de contratación de líneas telegráficas, cablegráficas y radiográficas.

Los demócratas

Se han reunido los señores que forman la minoría democrática en el Senado, para cambiar impresiones respecto á la marcha de los debates. Se ha acordado ratificar el voto de confianza al señor Lopez Dominguez, en la forma ya conocida.

El despido de obreros

El Sr. Ferrandiz, hablando hoy con los periodistas, ha lamentado carecer de consignación para evitar el despido de los obreros del Arsenal de Cartagena. Entiende que se impone una completa transformación en los arsenales de España.

Ingeniero japonés

Acompañado del embajador de su país ha estado en el ministerio de Fomento un ingeniero japonés, que ha venido á España á estudiar las líneas férreas. El Sr. Gonzalez Besada le ha facilitado algunos datos y le ha dado facilidades para estudiar lo que se propone.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Desde los astilleros de los señores Oroqui y compañía se ha caído al mar esta mañana un joven obrero, pereciendo ahogado.

En las pruebas de las regatas á vela efectuadas hoy ha llegado primero á la meta el balandro «Lulu», y segundo el «Turia», de la matrícula de Valencia. Mañana se efectuarán las pruebas definitivas.

De la NOCHE

Madrid 3, á las 10:50 noche. Final de la sesión del Congreso

El Sr. Nougués defiende una proposición incidental, en la que pide que se depuren las responsabilidades, en que á su juicio incurrieron, las autoridades y tribunales de justicia de Barcelona por los atentados dinamiteros, cometidos en dicha ciudad desde 1902 y que no supieron descubrir.

Pide además que se nombre al efecto una comisión parlamentaria que desempeñe su cometido en un plazo de seis meses.

El Sr. La Cierva le contesta diciendo que el gobierno no puede aceptar dicha proposición por cuanto los diputados tienen el derecho de denunciar á la Cámara cuantos asuntos penales tengan por conveniente.

Pide pruebas y promete que se impondrá un correctivo á quienes lo merezcan.

Por 127 votos contra 12 es desechada la proposición. Los liberales y los demócratas votan con la mayoría.

A continuación son aprobados varios dictámenes sobre concesión de créditos.

Jura despues el cargo D. Alejandro Ridal.

Se suspende el debate y pasa la Cámara á reunirse en secciones, reanudándose la sesión á las siete y cuarto.

Se acuerda prorrogar las horas de sesión y continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley Electoral.

Una enmienda presentada al art. 9.º, es desechada por 80 votos contra 16. También es desechada otra al cap. 2.º y finalmente, se desecha una del Sr. Salmerón al art. 12. Defiende éste su enmienda, y se levanta la sesión.

Los olivareros

Los representantes olivareros de las Cámaras parlamentarias han acordado suspender sus reuniones hasta que se acuerde la fecha en que ha de celebrarse la Asamblea general de productores. Para convenir dicha fecha se pondrán de acuerdo las Cámaras Agrícolas y Andalucías.

Solidaridad agraria

Los diputados andaluces y extremeños, en vista de las dificultades que pone el gobierno para conceder créditos con destino á remediar la crisis agraria en aquellas regiones, han acordado constituir una especie de Solidaridad agraria y presentar una proposición de ley pidiendo se ponga en práctica un plan de obras públicas en Andalucía y Extremadura, que ya han convenido, para dar trabajo á los obreros.

Dicha proposición la defenderán los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Palau y otros dos extremeños.

Final de la sesión del Senado

Después de reunirse la Cámara en secciones continuó el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de Alcoholes.

El Sr. Arias Miranda insiste en que una de las cosas que remediarán la crisis agrícola, será la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El Sr. Osma manifiesta que dicho proyecto constituye sólo un detalle de la total reforma económica del gobierno.

Juran el cargo los Sres. San Martín, marqués de Teverga y Pulido.

El Sr. Rodríguez dice que los demócratas no son contrarios á dicho proyecto, y pide la desgravación para los vinos. Añade que votarán todos los proyectos del Sr. Osma, por entender que en los proyectos sucesivos que presentará el gobierno se sentarán las bases para la total desaparición del impuesto de consumos.

Rectifican los oradores, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Lo que dice el nuevo ministro

El nuevo ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, ha manifestado que no creará dificultades al gobierno, y en este sentido, ha acordado no hacer nada respecto á la provisión de las capitánías generales.

Añade, que sus propósitos son que se haga respetar, sobre todo, la disciplina. Ha agregado que no es partidario del servicio militar obligatorio, y que tiene en estudio varios proyectos importantes.

A Valencia

En el tren correo de esta noche ha salido con dirección á esa capital el diputado á Cortes don Carlos Testor.

Habla el Sr. Maura

Interrogado el Sr. Maura por algunos íntimos suyos acerca del nombramiento del general Primo de Rivera, ha dicho que en la conferencia que celebró con éste anteaayer solo se trataron dos puntos principales: el primero sobre la ley de Jurisdicciones y el segundo sobre la provisión de las capitánías generales.

Respecto al primer punto, convinieron ambos en que no podía suprimirse por ahora dicha ley, á causa del estado de excitación que reina en Cataluña, y sobre el segundo sustentaron el criterio de no proveerlas.

Varias noticias

La comisión de Actas, que estaba convocada para hoy, no se ha reunido por falta de número. Se reunirá el martes próximo. Se asegura que no dictaminará hasta otoño.

Un alto funcionario asegura que las sesiones de Cortes terminarán del 15 al 20 del actual.

El domingo próximo se celebrará un mitin en Ciudad Real, en el que tomará parte el ex ministro Sr. Gasset, que hablará sobre política y obras hidráulicas.

Según despachos recibidos, se prevé una revolución contra el príncipe en el principado de Montenegro. Dicese que se ha descubierto el plan, y que á los complicados se les juzgará en Consejo de guerra y serán fusilados.

Un hijo del czar

Comunican de Copenhague que en la legación rusa se ha presentado un suceso llamado Carlson, diciendo que es hijo natural del czar Alejandro, hermano del actual.

Dicho individuo marcha á Rusia con objeto de reclamar sus derechos. Posee documentos que prueban su procedencia. La noticia ha causado profunda sensación.

De la MADRUGADA

Madrid 4, á las 2:15 madrugada. El veraneo de los reyes

SS. MM. continuaron ayer en La Granja haciendo la vida que de ordinario. Por la mañana salieron á dar un paseo á pie, regresando á la hora del relevo.

Por la tarde D. Alfonso XIII jugó al golf en el tiro de pichón con el duque de Sauto Mauro y el marqués de Viana.

La Conferencia de La Haya

Dicen de La Haya que el delegado alemán Marshall ha sometido á la Conferencia una serie de enmiendas al texto de la convención general. El delegado turco propuso que se introdujera en la convención el reconocimiento oficial de la Cruz Roja.

Telegramas de buen origen permiten asegurar que la proposición que inspirada en la doctrina de Drago se piensa presentar, no contendrá íntegra la doctrina del famoso doctor americano, sino que se dará atenuada.

La Gaceta de Colonia, ocupándose de este anuncio, dice que el paso que él supone es un acierto de la Conferencia. En su entender, el planteamiento de cuestiones de una manera definitiva y rotunda puede dar lugar á algún fracaso. «Puede ocurrir en caso contrario—dice—que la segunda Conferencia sirva como la primera.»

Los corresponsales de los periódicos americanos habían telegrafiado á sus diarios la probabilidad de que se planteara en la Conferencia el problema de la limitación de armamentos. Como la actitud de Inglaterra y Alemania respecto de esta cuestión no ha cambiado, solo se explican aquellos telegramas como efecto de un desapoderado afán informativo.

Lo cierto es que Inglaterra se opone aun al planteamiento de aquella cuestión; que Alemania está de acuerdo en este caso concreto con aquella, todo lo cual permite asegurar que definitivamente no se retrasará de dicho asunto.

Palacio para los infantes

Por Gijón circula estos días con gran insistencia el rumor de que los infantes doña María Teresa y D. Fernando pasarán en el palacio que poseen los condes de Revillagigedo los meses de la canícula. Relaciónese este rumor con el hecho de haber estado há poco en aquella ciudad un alto

empleado palatino inspeccionando las obras que se realizan en el palacio mencionado.

Agitación en Persia

Por despachos recibidos de Teheran se sabe que el poplacho se muestra muy contrariado por las últimas disposiciones dictadas por el shah. Dicese que emisarios de los revolucionarios recorren ciudades y aldeas preparando un levantamiento contra el hijo de Abdul Hamid.

Buena impresión

Las breves palabras pronunciadas por el nuevo ministro de la Guerra en el Senado, al contestar al general Lopez Dominguez, han producido buen efecto en la opinión general. La afirmación hecha por el marqués de Estella de que no lleva, por ahora, ánimo de emprender reformas, se considera como garantía de la no realización de otros gastos que los presupuestados en dicho ramo.

También se estima como afirmación de que no piensa proveer las capitánías generales vacantes, al asegurar que se reducirá á seguir la marcha de su antecesor, y al manifestar que se halla identificado en un todo con el pensamiento de su gobierno.

Huelga inminente

Según telegrafía de Buenos Aires parece inminente la reproducción de la huelga de obreros del puerto. La autoridad marítima y la civil han adoptado, por si el caso llega, las precauciones oportunas.

Obrero herido

De Torrejón de Ardoz comunican que ayer se cayó de no andamio el obrero albañil Pedro Casanova, recibiendo tan fuerte barcazo, que falleció horas después.

En honor de los vencedores

De Dieppe (Francia) telegrafía que varias sociedades automovilistas tienen el proyecto de dar un banquete monárquico en honor de los tres corredores que ganaron los primeros premios en el circuito del Sena inferior.

El estado del Cocherito

Un telegrama de Burgos comunican que sigue en igual estado el diestro Cocherito herido en la corrida del domingo. De Bilbao llegaron ayer varios individuos de la familia del herido, produciéndose una escena emocionante.

Ladrones castigados

De San Petersburgo comunican que en el pequeño pueblo ruso de Teheyrnak, los campesinos cogieron á algunos ladrones de caballos, torturádoslos durante todo un día y toda una noche de tal manera, que los cuerpos de los infelices han sido hallados sin apenas conservar nada de su forma humana.

Demanda desestimada

De Montpellier dicen que el Tribunal ha desestimado la demanda presentada pidiendo la libertad provisional de Ferroul, de Albert y de los demás miembros del comité de Argeliers.

Los abogados defensores han interpuesto recurso de casación.

Después de las explicaciones dadas por el ministro de la Guerra, el Congreso de los diputados ha aceptado todas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley licenciamiento de los soldados de 1903, quedando así indefinidamente aplazado el licenciamiento de los amotinados del regimiento 17.º de infantería, que acaban de ser deportados á Túnez.

Alianza

Confírmase la noticia de que las repúblicas de Honduras, Guatemala y El Salvador han firmado una alianza con objeto de reunir en un solo haz todas las repúblicas de la América Central.

De Tánger

# Establecimientos Recomendados

**JOAQUÍN NAVARRO**  
**PERSIANAS**  
 DE TODOS SISTEMAS Y CLASES  
 Patente de invención en las giratorias de retención, SISTEMA NAVARRO.  
 Se reforman y pintan las usadas, a precios económicos.  
 4—PLAZA DE MIRASOL—4  
 Junto al Colegio Francés.

**AMERICANA BATLLES**  
**INAPETENCIA.—TÓNICO DIGESTIVO**  
 FARMACIA CENTRAL.—Torno San Gregorio, 9.

**Relojes** despertadores, desde 4 ptas. de bolsillo, desde 4'50 ptas.  
 Cadenas para reloj, desde 0'40 ptas.  
 Muñoz Degraín, calle San Vicente (frente al Crédit Lyonnais), esquina a la calle de Cerrajerías, entresuelo.

**Grandes Almacenes EL AGUILA**  
 Calle de LA PAZ  
 Ropas hechas y toda clase de artículos para caballeros y niños.

**Juan de Mata Simón**  
 CALLE DE FLASADERS, 1 y 3, y SAN FERNANDO, 8  
 Metal blanco, loza, cristal, porcelana y artículos de fantasía.—Vinos especiales para enfermos.—Cafés extra tostados al día.—NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA.

**La Cadena.—Gran Vaquería Suiza**  
 La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio a domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

**Chocolates**  
 Viuda de D. COMOS  
 Especialidad de la vainilla.  
 SANTA CATALINA, 16

**Eugenio Burriel**  
 PLAZA DE LA REINA, 1  
 Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Banquetes y «lunches».

**LUIS FARINETTI**  
 GRABADOR.—Fábrica de sellos de caucho.  
 Calle Paz, 4 G

**LA VENECIANA**  
**FABRICA DE LUNAS**  
 Plaza dels Porchets, núm. 11.—Valencia

**HUEVOL FLAN**  
 Surtido: Fresa, Café, Pina, Chocolate, Almendra, Pistacho, Naranja, Frambuesa, Vainilla y Limón.—Bot. 65 céntimos.  
 Depósito: JOAQUÍN OLMOS, ultramarinos.—Especialidad en quesos y embutidos.—San Vicente, 181, y Saucusal, Mar, 56.

**Antigua Droguería**  
 y Perfumería de LAS BARCAS  
 MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos.  
 MORATIN, 7 y 9

**Loza, cristal y porcelana**  
 de Vicente Martínez Sanz  
 Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

**Grandes talleres de mármoles**  
**S. ORTIZ**  
 Especialidad en Lápidas  
 MIGUELTE, 6.—VALENCIA

**L'IDEAL**  
 Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
 San Vicente núm. 2, Chaffán

**Bordones**  
 Ondas y guirras: especialidad a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, suceso de Almonaci, Barceloneta, 11.

**Restaurant**  
**Caballo de Oro**  
 Frente al Teatro Principal  
 Casa recomendada para comer bien.

**PABLO NAVARRO**  
 Armas y artículos de caza.—Bordadores, núm. 1.  
 Ofrecemos a los cazadores, en condiciones muy ventajosas, las escopetas inglesas de W. & G. SCOTT & SON, marca THE CONTINENTAL y THE MONTE CARLO.

**LA PELOTA**  
 Especialidad en tortadas y platos montados  
 Helados exquisitos  
 RESTAURANT: Se sirven banquetes y «lunches».

## GRAN FABRICA DE PIANOS DE RODRIGO TEN Y COMPANIA

Recomendados por su intensa sonoridad, solidez y formas artísticas

### Talleres y despacho: Plaza de Manises, 5 y 6, frente a la Audiencia

**ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus**  
 Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y leucéticos, que se manifiestan por manchas, ulceraciones, fístulas y fijos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores fijos o errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.  
 Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.  
 Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de la viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

**Solución de fosfato de hierro**  
**DEL DOCTOR GREUS**  
 Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:  
 Estados de abatimiento y prostración, anemia, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

**Levadura de cerveza granulada medicinal**  
**DEL DOCTOR GREUS**  
 Está indicada en las siguientes afecciones:  
 Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blanorragia, leucorrea, infecciones neumónicas y tifoideas, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furúnculos y antrax.

**Guillermo ..**  
**.. E. Bartle**  
 Fundición de hierro.—Construcción de puentes.—Cubiertas y vigas.—Norias.—Prensas para vino y aceite.—Balconajes, rejas y verjas.  
 Especialidad en columnas para edificios.—Manguillas estriadas y lisas para carros, sistema Bartle, etc.  
 Marcas registradas Carmen y Bartle.  
 Calle Ruzafa, núm. 72, Valencia

**Alquileres**  
 Se alquila una casa para verano, situada a la orilla del mar, en la playa de la Malvarrosa, en la finca llamada «Quinta de San Juan».  
 Razón, la darán en la misma casa.

Se alquila un principal muy bien decorado, con ó sin cochera.  
 Almirante, 3.

Se alquila ó se vende en Masanua un local con fuerza de vapor, propio para cualquier industria. Las lavas en dicho pueblo, calle de la Resurrección, 11. Para tratar, plaza Mariano Benlliure, 1, fotografía de Plá.

**BUQUES**  
 Línea de vapores directos de Valencia a Glasgow.  
 El vapor INO saldrá el 6 del actual.  
 El vapor SERAPIS saldrá el 9 del actual.  
 El vapor NETO saldrá el 12 del actual.  
 El vapor IBERIA saldrá el 15 del actual.  
 El vapor CASTILLA saldrá el 18 del actual.  
 Informar Ladislo Oleina, Lauris, núm. 10.

**Vapores de los señores Ibarra y C.ª**, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.  
 Servicio corriente  
 El CABLE saldrá el 5 del actual para Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.

El CABLE NAO saldrá el 5 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.  
 También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo a fete corrido, admitiendo carga y pasajeros.  
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.  
 Consignatarios: Viuda e hijos de Noguda, calle de Colón, 56, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

**Vapores asturianos**  
 El vapor PRIMERO saldrá el 5 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Orense, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.  
 Consignatarios: Viuda de Basterrachea, Colón, núm. 68 entresuelo, derecha.  
 En el Grao daran razón los Sres. Romani y Misonel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

**DINERO**  
 económico se facilita a militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masías y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 a 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.  
 Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Trants, núm. 4, primero.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
 El vapor correo **CLAUDIO LOPEZ**  
 saldrá de este puerto el 12 del actual, admitiendo solamente PASAJE en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.  
 Agente consignatario: Sr. Barón de Vallvert, San Vicente, núm. 157.—Teléfono 688.

**Vapores trasatlánticos**  
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
 El día 20 del actual fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor **Miguel M. Pinillos**  
 para los puertos de Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.  
 CONSIGNATARIOS EN VALENCIA **REQUENA E HIJOS**, Colón, núm. 62, Teléfono 426  
 Informarán en el Grao **La Roda Hermanos**, Contramuelle, 4.

**VENTAS**  
 Casa se vende. Renta 1.500 pesetas líquidas. Razón: Xerea, 24, 8.ª, de 12 a 2 y de 6 a 8.—Sin corredores.

Se vende una jardinería nueva y un mirador sin estrenar, con las ruedas de goma.—Razón: Guillem de Castro, 50, duplicado, bajo.

**COMPANIA MARITIMA COMERCIAL**  
 Sociedad anónima, Barcelona  
**Viajes rápidos**  
 AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo  
 El CARMEN BOCA cargará el 10 del actual directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Viuda e hijos de Duart, Llano del Bemedio, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle 19.

**Servicio regular de vapores.**  
 Para LIVERPOOL El vapor VENEDOTIAN cargará el día 4 del actual.  
 Para LONDRES El vapor DIAMOND cargará el día 4 del actual.  
 Para GLASGOW El vapor MARINER cargará el 4 del actual.  
 Para BRISTOL El vapor EMERALD cargará el 4 del actual.  
 Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor OBERON cargará el 10 del actual.  
 Consignatarios: D. Alberto Ries, Colón, 72, bajo.

**Guitarras**  
 Fabricación especial para aficionados.  
 San Vicente, 146.

**DINERO**  
 a comerciantes, industriales y propietarios.  
 Intereses desde el 5 0/10 anual. Compra-venta y administración de toda clase de fincas.  
 Anticipo de rentas.  
 Comisiones más módicas que ninguna otra casa.  
 Operaciones rápidas.  
 Despacho reservado.  
 Ramon, calle de Colón, 56, bajos, derecha.—Teléfono, 880. De 10 a 1 y de 4 a 7.

**DINERO**  
 a préstamo desde 5 por 100 a personas apuradas; fondos para establecerse, reembolsables dentro 1 a 10 años, gran reserva.—Agencia, 21 avenue de Olichy, PARIS.

**Callicida Lluch**  
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.  
 De venta en Valencia: Alejandro Mesequer, Falan, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Príncipe, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

**ASMA Y CATARRO**  
 Curados por los CIGARRILLOS «ESPIC»  
 OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
 Todas las enfermedades de la Cabeza, Pecho y Miembros.  
 ELIJO ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

**Pérdida**  
 Se ruega a la persona que se haya encontrado un perrito negro con pintas blancas «fox-terrier», que se extravió el día 29 del pasado junio, en las inmediaciones de la plaza de Tetuán, que lo presente Poeta Quintana, 1, y se le gratificará.

**Servicio de vapores especialmente propios para transporte de frutas y vino.**  
 Para Londres y Hamburgo El vapor COERTES saldrá el 6 del actual.  
 Para Londres El vapor BALBOA saldrá el 8 del actual.  
 Consignatarios: Sres. Mac Andrews y C.ª, Llano del Bemedio, A. G. chaffán, frente a la Glorieta.

**Buena ocasion**  
 Se venden todas las existencias de maquinaria y un motor de quince caballos de una gran fábrica de juguetes, en Misla, calle Mayo, núm. 12, y cerca de la Estación.  
 Lo que vale 60.000 pesetas se dará por menos de la mitad. Si al que lo compre le conviene puede continuar en el mismo local. También se vende toda la finca y huerto.  
 Razón: Pizarro, 8, principal, Ramon Torrea.

**MADERERA VALENCIANA**  
 Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199  
 Cajas para cebolla, muy baratas.  
 Cajas para naranja, muy baratas.

**JABÓN ROS**  
 ROSA QUINQUEVALENTINA  
 BAPTISTE PLE SITA  
 PRESENTE.  
 CALLE DE SE VICENTE 174

**Enfermedades secretas.—MATRIZ**  
 Curación en 10 ó 12 días, por tratamientos modernos, sin que el enfermo haga nada en su casa, en la **CLINICA REUS**  
 P. Príncipe Alfonso (Partener), 12, entr.ª, izquierda.  
 Director: D. Teodoro Reus  
 HORAS Y HONORARIOS.—De 9 a 12 y de 6 a 9, una peseta.—De 4 a 6, dos ptas.—De 2 a 4, cinco ptas.  
 DÍAS FESTIVOS. De 3 a 4, una peseta.

**Balneario de Benimarfull**  
 Médico-Director: Dr. D. José Llisterri.—Administrador: D. Salvador Climent  
 Aguas sulfúricas sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas  
 Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpesismo, sífilis, escrofulismo, hipertismo y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que se curan en las **AGUAS EMBOTELLADAS**. Se venden en las principales farmacias y droguerías.  
 ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Játiva y tomando la línea de Alcoy hasta Concentanas, donde se llega a las 12'27, en cuya estación esperará el coche del Establecimiento a los señores bañistas, los lunes, miércoles y sábados, que en una hora escasa los conducirá al Balneario.  
 Dicho tren de Játiva toma los viernes que vienen en el correo y mixto regular de Madrid.  
 Los bañistas que tomen la línea de Caragente a Denia, en Gandía, han de tomar el tren que sale a las 2'10 de la tarde y llega a Muro a las 4'30, donde esperará el coche a los señores bañistas los martes, jueves y viernes.  
 Para informes, prospectos y pedidos de aguas dirigirse al Administrador, y en Valencia, D. E. González, San Vicente, 165.

**COMPANIA MARITIMA COMERCIAL**  
 Sociedad anónima, Barcelona  
**Viajes rápidos**  
 AL NORTE DE ESPAÑA con itinerario fijo  
 El CARMEN BOCA cargará el 10 del actual directo para Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
 Consignatarios: Viuda e hijos de Duart, Llano del Bemedio, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle 19.

**Servicio de vapores especialmente propios para transporte de frutas y vino.**  
 Para Londres y Hamburgo El vapor COERTES saldrá el 6 del actual.  
 Para Londres El vapor BALBOA saldrá el 8 del actual.  
 Consignatarios: Sres. Mac Andrews y C.ª, Llano del Bemedio, A. G. chaffán, frente a la Glorieta.

**Buena ocasion**  
 Se venden todas las existencias de maquinaria y un motor de quince caballos de una gran fábrica de juguetes, en Misla, calle Mayo, núm. 12, y cerca de la Estación.  
 Lo que vale 60.000 pesetas se dará por menos de la mitad. Si al que lo compre le conviene puede continuar en el mismo local. También se vende toda la finca y huerto.  
 Razón: Pizarro, 8, principal, Ramon Torrea.

**MADERERA VALENCIANA**  
 Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199  
 Cajas para cebolla, muy baratas.  
 Cajas para naranja, muy baratas.

**SIMONA Y MARÍA**  
 POR XAVIER DE MONTEPÍN  
 (Prohibida la reproducción)  
 (CONTINUACIÓN)  
 La hija de Valentina dirigió una mirada llena de amor al joven y repuso con apagada voz:—Alberto, somos ambos muy jóvenes... no tenemos experiencia y tal vez hagamos mal en hablarnos así.  
 —¿María, María! ¿por qué hemos de hacer mal?—repuso Alberto con locura, atrayendo la niña hacia su corazón.—Es cierto que somos jóvenes; tanto mejor, puesto que nos amamos... Tendremos más años de felicidad cuando seas mi esposa.  
 María balbuceó en voz muy baja:  
 —¿Vuestra esposa! ¡Ah, eso es un sueño!  
 Y al mismo tiempo descansaba su hermosa cabeza en el pecho de Alberto.  
 El joven depositó en su frente un beso abrasador y puro al mismo tiempo.  
 María se estremeció y volvió a decir:  
 —¿Vuestra esposa!  
 —Si mi padre ha venido esta noche aquí—repuso Alberto,—ha sido para veros... para conocer a vuestra madre, pues no le he ocultado ni mi amor ni mis proyectos... He venido para poder pedir muy pronto vuestra mano a vuestros padres.  
 —¿Pedir mi mano!—repuso María con cierta inquietud.  
 —Indudablemente.  
 —¿Y habéis creído ver que le disgustáis a mi madre...? ¡Y si se negará a consentir!  
 —Eso no impedirá nuestro enlace, pues estoy seguro que el Sr. Bressolles, nuestro padre, está de mi parte, y sabría imponer su voluntad. Hablaría con autoridad. Es su derecho y sería su deber.  
 —¡Oh! sí, mi padre es bueno. No vive más que para mí; pero mi madre...

—Vuestra madre tendrá que obedecer—interrumpió Alberto. Me amas, ¿no es cierto, María?  
 —¿Que sí o amo? ¡Oh, sí, con toda mi alma!  
 —¿Y me juras no pertenecer jamás a otro que no sea yo?  
 —¡A otro!—repuso la joven palideciendo.—¡Yo la mujer de otro! ¡Jamás! ¡Preferiría antes morir...!  
 —Me amas bastante para resistir a vuestra madre?  
 —Resistiré a mi mismo padre, si fuese preciso.  
 —Entonces nada tenemos que temer. ¡El porvenir es nuestro! ¡Seréis mi mujer, bien amado!  
 El joven volvió a atraer a María contra su pecho y por segunda vez tocaron sus apasionados labios la frente de María. Esta se levantó.  
 —Debemos volver al salón—dijo.  
 —Vamos, mi bien amado.  
 Dió Alberto el brazo a la joven y salieron del salón, ébrios de amor, esperanza y felicidad, y volvieron a mezclarse entre la multitud.  
 Pablo de Gibray y Ludovico Bressolles a quienes la casualidad había reunido, hablaron largo tiempo junto al alfeizar de una ventana.  
 El ex-arquitecto se sentía arrastrado hacia aquel juez, joven aún, pero cuyo rostro parecía envejecido antes de tiempo por los trabajos, las meditaciones y tal vez los pesares.  
 Después de la terrible escena a que hemos asistido, el juez de instrucción quería cerciorarse, hablando con Ludovico Bressolles, que su primera suposición no había sido errónea.  
 Pronto tuvo la prueba de lo que quería saber.  
 Al cabo de diez minutos de conversación sabia a ciencia cierta que el ex-arquitecto era el hombre más honrado que podía darse.  
 Bastaronle algunas palabras para comprender que el Sr. Bressolles vivía en mala inteligencia con su mujer, y que las fiestas dadas en el hotel tenían por único objeto encontrar un marido para María, de la que quería verse libre a toda costa su madre.  
 El Sr. de Gibray, hombre de talento y juez hasta las uñas, tenía el arte de preguntar sin apartarlo.

Ludovico Bressolles sufrió un interrogatorio en regla, a pesar suyo; confesó, sin darse cuenta de ello, que Valentina era una criatura perversa, que le había engañado en todo tiempo, le engañaba aún, no tenía corazón y detestaba a su hija, porque tenía celos de su hermosura.  
 XXXVII  
 Saben nuestros lectores hace mucho tiempo que Pablo de Gibray era leal y bueno.  
 Compadecía con toda sinceridad a Ludovico Bressolles y a María, que no merecían, ni él tener una mujer tan mala, ni la joven una madre tan perversa.  
 —Sí, piedad para ellos—pensaba,—pero para ella justicia.  
 Terminada la conversación, buscó a Alberto con una mirada, y vio que seguía dando el brazo a la hija del ex-arquitecto.  
 La felicidad y el amor se pintaban en el rostro de su hijo.  
 Nublóse su frente.  
 Se aproximó a la joven pareja en compañía de Ludovico.  
 —Hijo mío—dijo a Alberto,—es hora de marcharnos.  
 —¿Ya?—exclamó María con graciosa voz.—¡Serán escasamente las doce de la noche!  
 —Es cierto, señorita—repuso el magistrado,—pero el tiempo no me pertenece. Estoy abrumado por el trabajo, y por consiguiente, fatigado; y si no tomase algunas horas de descanso, me faltarían las fuerzas para cumplir con mi obligación.  
 —Vámonos, padre—dijo Alberto vivamente.—Estoy dispuesto.  
 —No me atrevo a insistir para que os quedéis—dijo el ex-arquitecto.—Sé que cuando el deber manda es preciso obedecer, pero a lo menos prometednos que tendremos el placer de volveros a ver en la primera reunión que celebremos.  
 —No me atrevo a comprometerme—repuso el juez de instrucción con cierto embarazo.  
 —¿Quién os lo impide?  
 —He roto con todas mis costumbres para venir

esta noche. No sé si otro día me será posible. Pueden presentarse dificultades morales ó físicas... En fin, no puedo prometer.  
 —Los obstáculos que pueden existir para vos, creo que no impedirán a vuestro hijo el que venga—murmuró la joven bajando la vista, mientras un vivo carmin cubría sus mejillas.  
 El juez instructor se estremeció.  
 ¿Qué debía contestar a aquello?  
 Miraba como inadmisibles la idea de un enlace entre María y su hijo, por razones que conocen nuestros lectores.  
 ¿Le permitía su lealtad dejar que su hijo frecuentase aquella casa, dadas las indicadas razones?  
 Por otro lado, para prohibirle que volviera, tenía que dar algún motivo, lo cual ni podía ni quería hacer en aquel momento... Así, pues, se contentó con decir:  
 —Mi hijo es libre, señorita.  
 Estas palabras, pronunciadas con sequedad, produjeron en la joven una impresión muy dolorosa.  
 Alberto, que solo pensaba en su felicidad, no vio nada de particular en ellas.  
 Su padre afirmaba su libertad; he aquí todo.  
 ¿Qué cosa más natural?  
 Cogió las manos de María y las estrechó entre las suyas... Tenía muchos deseos de haberlas llevado a su labio, pero no lo hizo.  
 —Tened la bondad de presentar nuestras excusas a la señora Bressolles—continuó magistrado.—No quiero distraerla de sus ocupaciones de ama de casa, aunque sea un instante.  
 —He aquí mi madre—dijo de pronto María, que acababa de ver a Valentina, y fué a buscarla, trayéndola de la mano, y la dijo:  
 —Se marcha el señor de Gibray.  
 —Me alegro mucho de haberos visto antes de que marchéis, y espero que volveréis—repuso Valentina con tono natural.  
 Pablo de Gibray se inclinó silenciosamente, se cogió del brazo de su hijo y ambos se dirigieron hacia la puerta.

María lo siguió con la vista.  
 Humedecióse sus pupilas, oprimióse su corazón.  
 —Me parece que es mi felicidad que se marcha para no volver más—pensó.  
 El juez instructor pensaba por su parte:  
 —¿Por qué habrá visto mi hijo a la hija de esa mujer! ¡Por qué la amará...! ¡Es una fatalidad! María se engañaba las lágrimas.  
 —Padre—dijo, cogiéndole una mano—¿no te parece que la fisonomía del señor de Gibray no era lo mismo cuando ha entrado que cuando ha salido...? Cuando se ha marchado parecía más severo. ¿Cómo te explicas esto?  
 —No me lo explico de ningún modo, loquilla—repuso el ex-arquitecto riendo—por la razón más sencilla del mundo, y es que no me he fijado en nada de eso.  
 —¿Supones que me he equivocado?  
 —Hago mas que suponerlo, estoy seguro de ello.  
 —¡Dios lo haga!—pensó la niña.  
 Intentó alegrarse; pero desde aquel momento la parecía triste la fiesta y los salones desiertos.  
 Hacía las dos de la madrugada se fueron muchos de los convidados.  
 Manrico se acercó a Valentina para despedirse de ella.  
 —¿Cuándo os veré?—la preguntó en voz baja, después de haberla hecho un saludo muy ceremonioso.  
 —Esperad—le contestó en el mismo tono.  
 Hizole señas de que la siguiera y se dirigió hacia el señor Bressolles, a quien dijo con mucha amabilidad:  
 —¿Tenéis algún proyecto para mañana, amigo mío?  
 —Ninguno—repuso el ex-arquitecto con la mayor naturalidad.  
 —Entonces nada nos impide aceptar el ofrecimiento del Sr. Manrico Vasseur, que nos ha prometido acompañarnos al bosque de Vincennes a patinar.

María lo siguió con la vista.  
 Humedecióse sus pupilas, oprimióse su corazón.  
 —Me parece que es mi felicidad que se marcha para no volver más—pensó.  
 El juez instructor pensaba por su parte:  
 —¿Por qué habrá visto mi hijo a la hija de esa mujer! ¡Por qué la amará...! ¡Es una fatalidad! María se engañaba las lágrimas.  
 —Padre—dijo, cogiéndole una mano—¿no te parece que la fisonomía del señor de Gibray no era lo mismo cuando ha entrado que cuando ha salido...? Cuando se ha marchado parecía más severo. ¿Cómo te explicas esto?  
 —No me lo explico de ningún modo, loquilla—repuso el ex-arquitecto riendo—por la razón más sencilla del mundo, y es que no me he fijado en nada de eso.  
 —¿Supones que me he equivocado?  
 —Hago mas que suponerlo, estoy seguro de ello.  
 —¡Dios lo haga!—pensó la niña.  
 Intentó alegrarse; pero desde aquel momento la parecía triste la fiesta y los salones desiertos.  
 Hacía las dos de la madrugada se fueron muchos de los convidados.  
 Manrico se acercó a Valentina para despedirse de ella.  
 —¿Cuándo os veré?—la preguntó en voz baja, después de haberla hecho un saludo muy ceremonioso.  
 —Esperad—le contestó en el mismo tono.  
 Hizole señas de que la siguiera y se dirigió hacia el señor Bressolles, a quien dijo con mucha amabilidad:  
 —¿Tenéis algún proyecto para mañana, amigo mío?  
 —Ninguno—repuso el ex-arquitecto con la mayor naturalidad.  
 —Entonces nada nos impide aceptar el ofrecimiento del Sr. Manrico Vasseur, que nos ha prometido acompañarnos al bosque de Vincennes a patinar.

María lo siguió con la vista.  
 Humedecióse sus pupilas, oprimióse su corazón.  
 —Me parece que es mi felicidad que se marcha para no volver más—pensó.  
 El juez instructor pensaba por su parte:  
 —¿Por qué habrá visto mi hijo a la hija de esa mujer! ¡Por qué la amará...! ¡Es una fatalidad! María se engañaba las lágrimas.  
 —Padre—dijo, cogiéndole una mano—¿no te parece que la fisonomía del señor de Gibray no era lo mismo cuando ha entrado que cuando ha salido...? Cuando se ha marchado parecía más severo. ¿Cómo te explicas esto?  
 —No me lo explico de ningún modo, loquilla—repuso el ex-arquitecto riendo—por la razón más sencilla del mundo, y es que no me he fijado en nada de eso.  
 —¿Supones que me he equivocado?  
 —Hago mas que suponerlo, estoy seguro de ello.  
 —¡Dios lo haga!—pensó la niña.  
 Intentó alegrarse; pero desde aquel momento la parecía triste la fiesta y los salones desiertos.  
 Hacía las dos de la madrugada se fueron muchos de los convidados.  
 Manrico se acercó a Valentina para despedirse de ella.  
 —¿Cuándo os veré?—la preguntó en voz baja, después de haberla hecho un saludo muy ceremonioso.  
 —Esperad—le contestó en el mismo tono.  
 Hizole señas de que la siguiera y se dirigió hacia el señor Bressolles, a quien dijo con mucha amabilidad:  
 —¿Tenéis algún proyecto para mañana, amigo mío?  
 —Ninguno—repuso el ex-arquitecto con la mayor naturalidad.  
 —Entonces nada nos impide aceptar el ofrecimiento del Sr. Manrico Vasseur, que nos ha prometido acompañarnos al bosque de Vincennes a patinar.